



LA SEÑORA

Doña Engracia Fernández Acebal Viuda de José Gómez Morán

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en Oviedo el día 29 de Abril de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Casa Comercial **VIUDA DE JOSE GOMEZ MORAN**

Sus afligidos hijos don Ulpiano, doña María, don Emilio (presidente de la Sección 2.^a de esta Audiencia), don Mario (Notario de Bilbao), don César, don Luis (Notario de Torrelavega), doña Lucila y doña Angeles; hijos políticos doña Antonia Marcos Solís, don José Ramón González Salas, doña Concepción Ramirez, doña Mercedes Valderrama, doña M.^a Luisa Martínez y doña María Etchart; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, a las once, en el templo de San Juan el Real y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Mendizábal, número 3, al cementerio del Salvador, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Todas las misas que se celebren hoy y mañana en las iglesias parroquiales de San Juan, San Isidoro, San Tirso, Santa María la Real de la Corte y en los Conventos de los reverendos padres Carmelitas, Jesuitas y Dominicos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Rvmos. e Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Santiago de Compostela y Obispos de Oviedo y León, conceden indulgencias en las formas acostumbradas.

Funeraria de Pedro Guerra.-Rúa, 11.-Teléfono, 3416

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Cuando se disponía a pasar la frontera es detenido el conocido hombre de negocios don Juan March.-Un socorro urgente de medio millón de pesetas para los obreros sevillanos.-Se concede el título de Ejemplar a la ciudad de Jaca.-Parece probable que se reconozca al Gobierno de Rusia y el que se autorice a Trosky a residir en España

Se constituye el nuevo Consejo de Estado

Madrid.—Esta mañana se ha constituido el Consejo de Estado, reorganizado recientemente por el Gobierno provisional de la República. Presidió el señor Alcalá Zamora con el señor Pedregal.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior y el decreto del Gobierno reorganizando el Consejo.

Después el señor Alcalá Zamora dió posesión a los nuevos consejeros y pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que el Consejo tendría ahora una doble misión que cumplir: la de sancionar los desaciertos de la Dictadura y la de vigilar la obra del Gobierno republicano.

El Consejo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Pedregal, y consejeros, don Mariano Gómez, don Demófilo de Buen, don Julio Barrio, don Ramón Carande y don José Giralt.

En breve se entablarán las relaciones entre los Gobiernos de España y Rusia

Parece ser que existe por parte del Gobierno el propósito de entablar relaciones oficiales con Rusia.

Por el ministro de Estado se preparan las oportunas disposiciones oficiales acerca de la posibilidad de entablar estas relaciones políticas.

CONDECORACIONES SUPRIMIDAS

En breve será sometida a la consideración del Gobierno una proposición en el sentido de que se supriman las condecoraciones que dependen del Ministerio de Estado

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media

SELECTO PROGRAMA DE CINE SONORO

Tarde y Noche—BUTACA, 1 00

- 1.º La interesante Revista sonora Paramount. Um. 19.824.
- 2.º Exito de la preciosa producción, totalmente dialogada

Vidas opuestas

por Gary Cooper y J. Collyer.

- 3.º EXITO verdad de la gran película de dibujos animados coreable en español

SI, NO TENEMOS BANANAS

y que son las de Isabel la Católica, de Carlos III y banda de María Luisa.

En cuanto al Toisón de Oro, la Jefatura de esta Orden está vinculada al ex-Rey don Alfonso y se

Se dispone el cese del gobernador militar de Oviedo

Al Consejo de hoy llevará el ministro de la Guerra los siguientes decretos:

Reintegrando al Arma de Infantería y ascendiendo a general de brigada, al coronel don Juan García Gómez, y nombrándole gobernador militar de Málaga.

Disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de Málaga el general Lambres.

Disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de Alicante el general don Emilio Cano Ortega, y nom

Se va a proceder contra los ex-legionarios

DEL PROCESO DEL GENERAL MOLA

A las seis de la tarde el marqués de Hoyos estuvo en el Juzgado del distrito del Centro, que es el que

MARIA LUISA

CONFECIONES

FUERA, 6, SEGUNDO

instruye el proceso contra el general Mola.

El abogado del Estado se personará en la causa para solicitar la indemnización de los daños realizados en el quirófano y salas de operaciones.

VISITANDO A BERENGUER

En el día de hoy acudieron a Prisiones militares muchas personas que fueron a visitar al general Berenguer.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota desmintiendo que el ministro haya hecho ningún nombramiento de consejero o agregado comercial de ninguna embajada.

LA TRANSMISION DE NOTICIAS DE PRENSA

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que el día primero de Mayo queda prohibida la transmisión por telégrafo y teléfono de noticias de Prensa.

LOS OPERADORES DE CINE

El subsecretario manifestó a los periodistas que se había suscitado un conflicto con motivo del deseo manifestado por los operadores de cine de no trabajar el día primero de Mayo y la intransigencia de las empresas que insisten en dar función ese día.

considera de su incumbencia personal.

Se dictará una disposición anulando la intervención del Ministerio de Estado en dicha Orden.

DISOLUCION DE LAS ORDENES MILITARES

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, dijo que al Consejo que se celebraría por la tarde llevaría varios decretos disolviendo las Ordenes militares y el Tribunal especial afecto a las mismas.

Agregó que únicamente se respetaría la Maestranza, la cual seguiría rigiéndose por su reglamento especial.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que esta tarde llevaría al Consejo un decreto concediendo determinadas facultades a la Diputación para que pueda llevar a cabo algunas obras, en las que tendrían ocupación numerosísimos obreros.

Se refirió después al hecho de que la Generalidad catalana nombre ministros y dijo que no importaba, porque cualquiera que fuera el nombre que se diera a las autoridades de aquella región, esto para nada mermaba las atribuciones del Gobierno central, pues los poderes ni se otorgan ni se delegan.

brando para sustituirle al general don Iñabio Rodríguez García.

Confiriendo al general Balmes el mando de la brigada de Mallorca.

Disponiendo que el general don Enrique Ovilo cese en el cargo de gobernador militar de OVIEDO.

Confiriendo al general don Procopio Pignatelli el mando de la brigada de Valencia.

Disponiendo el cese del delegado gubernativo a las órdenes del gobernador militar del campo de Gibraltar.

Entre los visitantes figuró el general Franco, defensor del proceso, que celebró con éste una larga conferencia.

Le leyó el escrito que presentará solicitando la reforma del auto de procesamiento y prisión y pidiendo se decrete la libertad provisional. Dicho escrito quedó presentado hoy en el Supremo de Guerra y Marina.

CONTRA LOS EX-LEGIONARIOS DE ALBIANA

En vista de los documentos encontrados en el registro del Centro llamado de los legionarios de Albiñana, documentos que el Fiscal geza, está estudiando, se piensa en la ordenación de unos ficheros que serán remitidos a todos los ministerios para evitar la intromisión con filiación republicana de los que han

figurado como afiliados a las huestes albiñanistas.

REVISION EN LA CARRERA JUDICIAL

El Fiscal general de la República propone se proceda a una revisión de cargos en las carreras judicial y

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dió cuenta de la reunión que había celebrado anoche con la Comisión encargada de la ircautación de los bienes del Real Patrimonio, la cual terminará su misión en breve plazo, así como el inventario de Palacio.

Agregó que había oficiado al ministro de la Gobernación para que ordene a la guardería jurada dependiente de su ministerio el mayor celo en la vigilancia de las posesiones que pertenecieron a la familia Borbón.

Dijo después que le había visitado una comisión de accionistas de grandes Compañías ferroviarias, que le hablaron de la inquietud que reinaba entre ellos con motivo de la baja experimentada por dichos valores. Solicitaron del ministro la publicación de una nota análoga a la dictada al poseionarse del ministerio en la que reconocía los créditos y empréstitos realizados por la Dictadura.

—Yo les dije—continuó el señor Prieto—que esa baja era debida a que los valores ferroviarios habían entrado en la órbita de los preferentemente especulativos y que el Gobierno nada

Aristocrático PRINCIPADO

HOY JUEVES

TARDE—A las 7 y cuarto

NOCHE—A las 10 y media

La grandiosa opereta espectacular, con escenas en colores

PARIS

Interpretada por IRENE BORDONI, JACK BUCHAMAN y LOUISE GLOSER HALE

Insuperable exposición de bellezas femeninas

Música alegre • Argumento entretenido

BARRAS y ESTRELLAS

FLIP y Sus HIJOS ADOPTIVOS

Dibujos sonoros

Mañana:

LA CANCION DE MODA

por Alice Day

puede hacer para mejorar su situación.

Ya hemos dicho repetidas veces que el Gobierno no resolverá el problema ferroviario que dejará a resolución de las Cortes y que únicamente se dedicará a restringir ciertas obras y a anular aquellas construcciones de ferrocarriles que están calificadas de improductivos.

Añadió que había recibido una carta del director general de Carabineros, agradeciéndole que se les hubiese confiado la custodia de los bienes de la Nación.

—He delegado mi representación—siguió diciendo—en el Consejo del

Campo de Teatinos Domingo 3 de Mayo, a las cuatro

SPORTING - OVIEDO F.-C.

Debut de Travieso

fiscal que propondrá en su día al ministro de Justicia.

DOS QUERELLAS MAS

También se sabe que prepara una querrela contra el Gobierno Berenguer y seguramente otra contra Galo Ponte.

Monopolio de Petróleos en el señor Flórez de Lemus el cual tendrá todas las atribuciones, incluso la del veto.

En breve dictaré una disposición ordenando el ingreso en la "Campsa" de todos los empleados de las Compañías petrolíferas que quedaron cesantes al constituirse el Monopolio.

Terminó diciendo que al Consejo llevaría varios decretos muy impor-

Bar Sidrepia ALFONSO

(Antigua CASA ROGELIO)

DOCTOR CASAL, 8.—Tel. 2115

Instalación moderna, modelo de higiene, lujo y confort

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

Cocina de primer orden

Comedor independiente

Siempre sidra inmejorable

MARISCOS DEL DIA

APERTURA EL PROXIMO SABADO

tantes, pero que no quería dar entonces referencia de ellos hasta que no fueran aprobados por sus compañeros de Gabinete.

UNAS NOTAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO

En el ministerio de Fomento han facilitado una nota en la que se asegura que la baja de los valores ferroviarios no tiene fundamento, pues el Gobierno se propone establecer el Estatuto definitivo que resuelva el problema ferroviario.

También se facilitó otra nota, en la que se dice que esta mañana se constituyó en el ministerio la Comisión revisora de la obra de la Dictadura. Ma-

H. ORIENTE

RESTAURANT

FRUELA, 6, pral. OVIEDO

Cocina selecta

ñana publicará la "Gaceta" los nombramientos. Se formará una Comisión general y tres subcomisiones para revisar lo que se refiere a carreteras, servicios de aguas, puertos, asuntos generales y de personal.

La revisión de los servicios de minas y repoblación forestal correrá a cargo de la Dirección del ramo. Lo mismo ocurrirá con Ferrocarriles.

¡¡YO O NADIE!!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa

Fonda LA ASTURIANA

Palacio Valdés, 18 y Govadonga, 48

OVIEDO

Para la revisión del proceso de Jaca

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente, a su regreso de la reunión celebrada en el Consejo de Estado, recibió en su despacho al Nuncio de Su Santidad, y a los ministros de Checoslovaquia, Santo Domingo y Polonia.

El sub-secretario recibió al capitán Sediles.

LA JUBILACION DE CATE-DRATICOS

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que estaba recibiendo numerosísimas felicitaciones con motivo del decreto que había firmado entregando los exámenes del Bachillerato universitario a los Institutos, lo que, a su juicio, demostraba la justicia de la resolución.

Agregó que al Consejo de esta tarde pensaba llevar un decreto prorrogando el curso académico hasta el mes de Junio, y otro relativo a varios catedráticos que corresponde jubilar ahora y a los que se permitirá que terminen en activo el curso, pasado el cual se procederá a su jubilación.

Importante Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que no hizo manifestaciones.

Después llegó el ministro de Estado, quien al preguntarle los periodistas si llevaba la lista de embajadores,

Salón. Toreno

Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media

ESTRENO

de la emocionante y bella producción

El Rey de los jinetes

La mejor creación del famoso caballista y simpático actor

Ken Maynard

Butaca: Tarde 0,75

» Noche 0,50

dijo que no la llevaba todavía, pero que despejada la incógnita del señor Marañón, ya estaba la lista en plena franquicia y a su tiempo la llevaría al Consejo.

Agregó que de lo que decían algunos periódicos sobre Echevarrieta y Urgoiti, no había nada.

—¿Es verdad que se trata del reconocimiento del Estado ruso?

—Se busca la persona que nos ponga en relaciones con aquel país

—¿Qué hay de la concesión del permiso a Trosky para venir a España?

—Unos perseguidos no podemos poner reparos a la venida de otro perseguido. Por lo tanto, se le puede admitir, aunque luego se tomen las precauciones que correspondan.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba al Consejo la reorganización del Patronato de las Hurdes.

El ministro de Hacienda, al ser interrogado sobre la veracidad de la noticia de que el Banco de España había solicitado autorización para aumentar en doscientos millones la circulación fiduciaria, contestó que él no había autorizado nada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

DETENCION DE MARCH

Durante la celebración del Consejo el ministro de la Gobernación llamó a los periodistas para comunicarles que Juan March Ordinas, que estaba vigilado a causa de que contra él apare-

LA QUEJA DE UNOS CONTRATISTAS

Una comisión de contratistas de la Casa de Correos visitaron al ministro de Comunicaciones para darle cuenta de que desde el mes de Septiembre tenían pendientes de pago varias liquidaciones de obras.

El señor Martínez Barrios prometió enterarse y ver el modo de que se active el despacho de dichas liquidaciones.

También visitó al ministro una comisión de comerciantes de aparatos de "radio" que le hablaron de las dificultades que se ponen para el ejercicio de su industria.

LA REVISION DEL PROCESO DE JACA

Han salido para Jaca, donde permanecerán cinco o seis días, los generales Manso y Villegas, juez instructor y fiscal, respectivamente, encargados de instruir el oportuno expediente relacionado con las acciones ejercidas sobre los jueces encargados de juzgar a los capitanes Galán y García Hernández.

Les acompaña el secretario relator don Emilio Buizar.

LLAMADA AL FISCAL GENERAL

A las siete de la tarde fué llamado a la Presidencia el Fiscal general de la República.

Al salir dijo a los periodistas: —Ustedes ya conocen la detención del señor March; pero hasta que pasen las setenta y dos horas no se conocerán los motivos de la detención. Se trabajará con actividad para que al transcurrir esas setenta y dos horas, o se decreta el procesamiento o se le pone en libertad.

Las noticias recibidas de San Sebastián dicen que el señor March fué detenido en Behovia al pasar la frontera. A última hora de la tarde continuaba en dicho pueblo.

A LA SALIDA

A las nueve y media salió el ministro de Estado, el cual declaró que marchaba a una velada que se celebraba en la Casa de Aragón en homenaje a don Basilio Paraiso.

Refiriéndose al Consejo, dijo que él no había tenido tiempo de entrar a fondo en las cuestiones que llevaba. Agregó que había sido ratificado el tratado relativo a la de-

fensa de la vida en el mar. He recibido el "placet" del Gobierno alemán para el nombramiento de don Américo Castro como embajador de España. Tengo dos o tres nombres para la embajada de España en París, pero no me parece discreto dar ninguno para no molestar a nadie.

Hablando después de la detención del señor March, dijo que se había dado orden para que desde la frontera venga a Madrid, a donde llegará mañana.

Interrogado sobre las causas de la detención, dijo el señor Lerroxx que por ahora no se trataba de nada concreto; sino de una orden ge-

MATA CUCARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95

Una noche de to's es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50

Frasco grande: 5,00

HOJAS DE AFEITAR DE LA

FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

"TOLEDO"

SON UNA MARAVILLA

... que afecta a varias personas. El señor March venía siendo objeto de una vigilancia tan discreta, que ni se había enterado y al disponerse a pasar la frontera, fué detenido. Una vez en Madrid, se verá si es responsable o no de algún delito.

También dijo el ministro que alguna persona de influencia se había interesado por el detenido, pero que el Gobierno no puede admitir influencias de nadie en estos asuntos.

LOS DEMAS MINISTROS

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.

Salieron juntos los ministros de Hacienda e Instrucción. El de la Guerra dijo que la fiesta militar de Carabanchel se retrasará unos días, porque hay que esperar a que se confeccionen las nuevas banderas.

Preguntado el ministro de Instrucción si se había tratado algo sobre las reclamaciones de los maestros que fueron aprobados sin plaza en las oposiciones de 1928, dijo que no se resolvió nada hasta que se constituya el Consejo de Instrucción.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El señor Prieto redactó a los periodistas una parte de la referencia, diciéndoles que la segunda la daría el señor Domingo.

Se acordó que con motivo de las fiestas cívicas de Bilbao, asistan a las mismas los ministros de Hacienda e Instrucción, concurriendo también, en



Viernes 1.º de Mayo en el Teatro Campoamor

representación del ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid. Para cooperar a la brillantez de estos actos anclará en la ría de Bilbao el acorazado "España" y volarán sobre la ciudad varios aparatos de la Aviación militar.

Ha sido concedido el título de Ejemplares a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca, la primera por haber sido en donde se proclamó antes que en el resto de España la República, y a la ciudad de Jaca por haber iniciado los sucesos de Diciembre.

El decreto relativo a Eibar será entregado a aquel Municipio por la Comisión oficial que va a Bilbao el día 2 de Mayo.

Hacienda.—A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó des-

Campo de Teatinos

Emocionante encuentro Campeón y Sub-Campeón de Asturias

... como socorro a los obreros parados de Sevilla, medio millón de pesetas de la consignación que para el mes de Abril correspondía a la antigua Casa Real.

El acuerdo se cumplimentó en el mismo Consejo telegráficamente al Delegado de Hacienda, para que mañana jueves entregue al gobernador civil quinientas mil pesetas procediendo éste al reparto de acuerdo con las autoridades locales.

Se ha aprobado un decreto de acuerdo con la Diputación de Madrid, suprimiendo algunas trabas administrativas para la construcción de caminos vecinales al objeto de dar trabajo a los obreros parados.

Los ministros de Gobernación, Marina y Fomento se reunirán con el de Hacienda para llegar a un acuerdo en las reducciones que son precisas en los presupuestos de dichos Departamentos.

Después continuó la redacción de acuerdos el ministro de Instrucción, señor Domingo.

Justicia.—Suprimiendo los plazos que las leyes conceden al ministerio fiscal de lo contencioso-administrativo para las demandas formuladas contra la administración.

Creación de un segundo Tribunal Industrial en Madrid.

Autorizando a las mujeres para des-

empañar los cargos de Notarios y Registradores.

Suspendiendo los desahucios de fincas rústicas cuyos predios paguen una renta de mil quinientas pesetas anuales.

Concediendo facilidades a los súbditos extranjeros que deseen nacionalizarse en España, siendo los plazos de diez años de residencia, de cinco para los casados con mujer española o que hayan cooperado al desarrollo de nuestra industria, y de dos para los que residan en Marruecos o sean naturales de los países sub-americanos, incluyendo en éstos a los de Portugal y Brasil.

Dictando normas para el ingreso como magistrados del Supremo a los registradores y notarios.

Con esta disposición se robustecen los beneficios que concede la Ley orgánica judicial y no solo no se reduce el número de magistrados sino que se incrementa.

Trabajo.—Derogando los decretos de 21 de Noviembre de 1925 y 2 de Noviembre de 1928, relativos a la constitución del Comité paritario de Teléfonos.

Modificando los artículos cuarto y primero del decreto de 24 de Mayo de 1930, sobre reorganización de las Delegaciones regionales del Trabajo.

Disponiendo que los trabajos agrícolas sean realizados con preferencia por los braceros de la localidad y que se constituya un registro de parados en todos aquellos pueblos donde exista Delegación local del Trabajo.

Proyecto de decreto relativo a la reorganización de la Junta de gobierno de la Ciudad Universitaria.

Economía.—Varios ascensos de personal.

Marina.—Autorizando al Consorcio Almadradero para que renueve sus contratos con el Banco de Crédito Local y Banca privada.

Idem la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón para el repuesto en los Arsenales de la Carraca y Cartagena.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Disponiendo sea baja en el Ejército don Fernando de Baviera y Borbón.

Otra disposición disolviendo las llamadas Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, así como el Tribunal de Ordenes.

Suprimiendo la delegación gubernativa que tenía el gobernador militar del Campo de Gibraltar.

LAS TARIFAS DE LOS FLETES

Un decreto de Economía suprimiendo la aplicación de la tarifa máxima de fletes, autorizada en 20 de Octubre de 1917, y abriendo una información pública, que terminará en 31 de Mayo, a la que pueden acudir entidades y particulares interesados en estas tarifas, al objeto de proceder a la formación de las mismas, teniendo en cuenta las diversas circunstancias para el costo del transporte marítimo.

LA PROLONGACION DEL CURSO ACADEMICO

Se ha aprobado un decreto de Instrucción disponiendo que sean los claustros y autoridades docentes que-

nes fijen los plazos para la prolongación del curso académico, sin rebasar la fecha de 15 de Junio plazo máximo para la duración de las tareas escolares.

También fijarán los casos de prórroga de matrícula y el plazo en el que se pueda formalizar matrícula

MARIA LUISA SOMBREROS
FRUELA, 6, SEGUNDO

libre por los alumnos del primer curso de Facultad que no la hubieran hecho global con arreglo al plan Tormo.

EL USO DEL CATALAN

Derogando todo lo legislado desde 13 de Septiembre, prohibiendo el uso del catalán en las escuelas de párvulos, maternales y primarias.

Disponiendo que en las escuelas primarias se autorice el empleo del catalán para la enseñanza hasta que los niños cumplan los ocho años, siendo a partir de éstos la obligatoria la lengua española, para que sin haber roto la tradición familiar estén en cambio preparados para la enseñanza general.

Autorizando a la Universidad de Barcelona para que organice cursos

de perfeccionamiento y de la máxima amplitud a este decreto.

LAS LOTERIAS Y ESTANCOS

Se ordena por el Ministerio de Hacienda que el día primero de Mayo solo abran los estancos a los que corresponde hacerlo con arreglo a lo establecido para el descanso dominical, y disponiendo en cambio que estén abiertas todas las Administraciones de Loterías.

UNA ACLARACION AL DECRETO SOBRE RETIRO DE LOS MILITARES

Se ha dispuesto como aclaración a los artículos primero y segundo del decreto de Guerra del 25 del actual, que el sueldo que regirá para los que soliciten acogerse a dicha disposición, será el que figure en el presupuesto vigente combó de actividad, incluyéndose también los premios y pensiones de efectividad, hasta que sea obligatorio el retiro; y que los que disfruten de cruces pensionadas seguirán con éstas.

Congreso de Tocología

Comienzan los trabajos científicos, celebrándose interesantes sesiones

Madrid.—Esta mañana, a las nueve, comenzaron los trabajos científicos del Congreso de Tocología y Ginecología.

A esa hora tuvieron lugar las operaciones de la especialidad en el Hospital Escuela de la Cruz Roja y Maternidad, de Santa Cristina, interviniendo los doctores Moraes y Monjardín, portugueses, y Recassens y Luque, españoles.

A las doce y en el salón de actos de la Casa de la Prensa, el doctor portugués Moraes, leyó la ponencia que versaba sobre el tema "La cirugía del simpático pélvico de la mujer, en la profilaxis de la esterilidad".

Después se leyeron varias comunicaciones sobre cuestiones de obstetricia.

Las sesiones continuaron por la tarde y noche. En esta última se proyectó una película en colores sobre operaciones de Ginecología, del doctor Siquer.

Accidente del trabajo

Un obrero gravísimamente herido

Tolosa.—En la madrugada de ayer ocurrió en la fábrica de papel "La Esperanza", un gravísimo accidente del trabajo, del que resultó víctima el maquinista Silvino Eraso, de 36 años.

Dicho operario fué cogido por la tela metálica de la prensa al intentar rectificar una rotura de papel, y resultó con gravísimas lesiones. Sus compañeros de trabajo acudieron inmediatamente en su socorro y llamaron por teléfono al doctor Oyarzábal, el cual se presentó en la fábrica, reconoció al lesionado y dispuso su inmediato traslado a la clínica para practicarle una delicadísima intervención quirúrgica para intentar salvarle.

Para reconstruir la estatua de Enrique III derribada al exteriorizarse el entusiasmo de las masas con motivo de la proclamación de la República.

En vista de ello, suplica que quien tenga en su poder la cabeza del caballo, la entregue en el Ayuntamiento.

Incluso se gratificará al que haga la devolución, si así lo desea.

PERFUMERIA GAL

MADRID - BUENOS AIRES

He ahí la pasta dentífrica que embellece la alegría del rostro.

El esmalte dental, limpio y bien protegido, luce su oriente propio, sin disfraz que lo empañe. Dens, suavidad pura, no ataca ni raya.

La alegría de vivir se saborea mejor cuando se tiene la boca limpia, desinfectada, fresca y con ese grato perfume de menta que deja Dens.

PASTA DENS

TUBO 2 PTAS PEQUEÑO T25

Pídalo en Oviedo a CASA VIENA MUEBLES

Melquiades Alvarez, 22

Si necesitas un buen sommier exige la marca NUMANCIA

Solo así tendrás la garantía que te ofrecen al mejor Sommier de Astero

Pídalo en Oviedo a CASA VIENA MUEBLES

Melquiades Alvarez, 22

Lo de todos los días

Un camión choca contra un árbol y resultan heridos sus ocupantes

Zaragoza.—En la carretera de Zaragoza a Logroño, kilómetro 129, término municipal de Fiqueruelas, se cruzaron el autocamión número 16.430, de la matrícula de Madrid, conducido por Francisco Morales Martos, de 25 años, que llevaba como ayudantes a Jesús Catalán Sierra y Fernando Fernández Carreño, y otro coche de la Compañía Telefónica.

Este segundo coche arrastraba un remolque para llevar bobinas, rozando al pasar con el primer vehículo, al que hizo variar de dirección, yendo a chocar contra un árbol.

Resultaron lesionados todos sus ocupantes, que fueron recogidos en otro coche y conducidos a Alagón, donde el médico que les curó calificó sus lesiones de pronóstico reservado.

En la Bolsa

Cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron ayer las siguientes cotizaciones, obtenidas por las divisas extranjeras:

- Frances, 37,55.
- Suizos, 185.
- Belgas, 133,60.
- Liras, 50,30.
- Líbras, 46,70.
- Dólares, 9,60.
- Marcos, 2,23.

Para presidir la fiesta cívica

Los ministros de Instrucción y Hacienda a Bilbao

Bilbao.—Con objeto de presidir la fiesta cívica que se celebrará con motivo del 1.º de Mayo llegarán de Madrid los ministros de Hacienda e Instrucción pública, los cuales tomarán parte en un acto que se celebrará en un pueblo de los alrededores.

Se ha invitado para asistir a estos actos a los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa.

Véanse noticias de última hora en sexta plana

PERFUMERIA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

He ahí la pasta dentífrica que embellece la alegría del rostro.

El esmalte dental, limpio y bien protegido, luce su oriente propio, sin disfraz que lo empañe. Dens, suavidad pura, no ataca ni raya.

La alegría de vivir se saborea mejor cuando se tiene la boca limpia, desinfectada, fresca y con ese grato perfume de menta que deja Dens.

PASTA DENS

TUBO 2 PTAS PEQUEÑO T25

Pídalo en Oviedo a CASA VIENA MUEBLES

Melquiades Alvarez, 22

La estancia de don Alfonso en Londres

Sigue ocasionando debates en la Cámara de los Comunes

Londres.—El ministro del Interior, señor Clynes, contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta que le había sido formulada por escrito, declaró que el ex-rey de España no había dado garantías de no mezclarse en asuntos políticos durante su estancia en Inglaterra.

Al oír esta declaración del ministro, varios diputados preguntaron a voces: "¿Por qué no?"

El ministro eludió la respuesta y pasó a tratar de otro asunto.

En Llanes

No puede constituirse el Ayuntamiento

(De nuestro corresponsal)

Para hoy estaba señalada la constitución del Ayuntamiento, y al medio día empezó a reunirse frente a la Casa Consistorial una gran parte del vecindario, impidiendo la entrada en el Municipio de los concejales monárquicos, en vista de lo cual éstos fueron retirándose.

Pasada una media hora, y después de algunos incidentes, que no llegaron a tener mayor importancia, se asomaron al balcón el alcalde y el presidente de la Conjunción Republicano-socialista, manifestando que se había levantado acta de la incomparancia de los concejales monárquicos, y que se comunicaría así al gobernador civil.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

El submarino que irá al Polo

Corrió peligro de hundirse con toda la irrupción

Nueva York.—Un accidente que ha podido tener consecuencias trágicas ha estado a punto de impedir la expedición submarina al Polo Norte que proyecta Sir Hubert Wilkins.

Cuando el submarino "Nautilus", en que ha de ir la citada expedición, se encontraba ayer sumergido a quince metros de profundidad en el río Hudson, se abrió una brecha en el periscopio y el agua comenzó a entrar en el interior del casco con gran violencia.

El comandante ordenó las maniobras necesarias para la rápida subida a la superficie; pero el submarino no respondía a ellas con la rapidez deseada, y hubo momentos en los cuales la tripulación creyó llegada su última hora. Por fin, el submarino pudo remontarse a la superficie, pero tardó en ello más de un cuarto de hora.

La Directora de Prisiones

El mal estado en que se encuentran las Cárceles de Madrid

Madrid.—Un periodista ha celebrado una entrevista con Victoria Kent, a quien interrogó acerca de la visita por ella realizada a la cárcel de mujeres.

La encontró en pésimas condiciones y a su parecer no queda más que un solo remedio: construir otra nueva.

La Cárcel Modelo está en mejores condiciones, aunque la encuentra muy fría.

La nueva directora de prisiones se propone implantar la concesión de vacaciones a los penados.

Una lápida en la casa en que vivió el señor Isábal

Madrid.—En la reunión celebrada hoy entre una comisión del Municipio y el gobernador, ha sido aceptada la iniciativa de colocar una lápida-homenaje a su memoria, en la casa en que vivió y murió don Marcelino Isábal.

En breve se realizará dicho acto, al que se dará gran solemnidad.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

El presidente de la Comisión gestora provincial y significado líder socialista, don Ramón G. Peña, es objeto de un entusiasta recibimiento

En las horas primeras del día de ayer, y a recibir a Ramón Peña, cuya llegada se había anunciado en el tren expreso, acudió a la estación de Ujo el Alcalde en funciones y tesorero del Sindicato Minero, don José Ramón Parrado, acompañado de varias comisiones. En la estación de Mieres fue saludado por numerosos amigos, continuando viaje a Ablaña.

En todo el trayecto fue objeto el líder socialista de entusiastas muestras de cariño, viéndose los balcones y puertas de los edificios abarrotados de personas que le saludaban.

Al paso por la Fábrica de Mieres infinidad de obreros agitaban sus pañuelos, saludando al querido convencido. Pero donde el recibimiento fue verdaderamente grande y conmovedor ha sido a su llegada a Ablaña. En la estación esperaban a Peña un incalculable número de personas, teniendo allí también lucida representación el sexo femenino. Al descender del tren Peña bien creímos que de tantas muestras de cariño corría peligro; tal fue la avalancha humana que se precipitó sobre él, abrazándole, saludando a la vez a su estimada esposa y las dos pequeñas que le acompañaban en el viaje.

Una comisión del Centro Obrero de Ablaña, con bandera, hizo entrega a la señora de Peña de un ramo de flores. Seguidamente, y rodeado siempre de la multitud, se dirigió a la Casa del Pueblo, desde cuyos balcones habló a la numerosa concurrencia. Empezó diciendo que si en todo momento embarga a los hombres la emoción al llegar a su querido y generoso pueblo, había sentido él la más grande de su vida. Dice que debe gratitud inmensa al pueblo y que si cien vidas tuviese otras tantas por él daría. Recuerda su encarcelamiento y persecución, a que le condenó un régimen caído, y agradece que en estos momentos es poco daria suelta al entusiasmo que nos produce a todos el advenimiento de la República, que significa ya un punto de partida para los obreros, y con el cual empezarán a serles otorgados los derechos y libertad que un régimen pretoriano había negado. Habla sobre las mejoras que esperan al obrero con este régimen, por cuya consolidación y mantenimiento deben luchar hasta con la vida si preciso fuese. Dice que en estas cuencas no se conoce tanto el cambio operado, pero que quisiera trasladarles a los campos andaluces, y allí sobre el terreno verían cómo imperaba aún la opresión y el caciquismo, apoderándose hasta de las haciendas.

Después de abundar en la conveniencia de la República agrega que la clase trabajadora tiene que seguir organizándose. Se refiere luego a nuevos decretos que han de ser altamente benéficos al pueblo, y termina dando las gracias a todos por el grande y cariñoso recibimiento de que se le hizo objeto, y dice que hoy, como ayer, la casa de Peña está abierta a todos; y que desde el puesto que el pueblo le había otorgado laboraría con interés grande por el bienestar del pueblo.

LA LLEGADA A MIERES
A las seis de la tarde, aproximadamente, hizo su entrada en esta villa el líder socialista don Ramón G. Peña, elegido últimamente, como saben los lectores, para ocupar la presidencia de la Comisión Gestora provincial.

Un público numerosísimo recibió al popular batallador socialista con entusiásticos vivas, formándose después una manifestación que en dirección al Ayuntamiento llegó a tomar caracteres de imponente desde el trayecto comprendido entre el barrio de La Peña y el de Oñón, y en la que figuraban gran número de banderas que portaban bellas y distinguidas jóvenes miereses.

Al llegar el grueso de los manifestantes ante la Casa Consistorial, los vivos se repitieron atronadores, en tanto que la banda de música tocaba "La Marsellesa" y "La Internacional".

Desde los balcones del Ayuntamiento, y una vez hecha la presentación de don Ramón Peña a los empleados municipales y representaciones allí reunidas, el conocido socialista don Esteban García hizo al pueblo la presentación del nuevo Presidente de la Diputación provincial, siendo recibidas sus últi-

mas palabras con una gran salva de aplausos.

Don Ramón G. Peña, para corresponder a muestra tan grande de cariño y adhesión como le ofrecía el pueblo de Mieres, pronunció un elocuente discurso, en el que agradeció tan brillante recibimiento y la simpatía con que se recibía su nombramiento, desde cuyo cargo pondría el mayor cuidado y los mayores desvelos por hacer una labor fructífera para la región y para la República.

Fue largamente ovacionado.
ADELANTE
España vive hoy bajo un régimen republicano en el orden político, el cual ha conquistado el pueblo español con alteza de miras, manifestándose con pura conciencia de su sentir el memorable día "doce de Abril", fecha y mes que han de quedar grabados con letras de oro en las páginas de la historia de nuestra nación.

Los que deseamos de corazón que la democracia se exteriorice y llegue a los lugares más apartados de nuestro territorio, en los que la opresión y el absolutismo vayan desapareciendo automáticamente y la equidad sea más justa y más humanitaria en los pueblos que sufren la consecuencia del desbarajuste político del fenecido régimen, debemos de congratularnos que España viva una era republicana, una era de libertad y un ejemplo de orden entre los pueblos civilizados. La opresión y el absolutismo de un pueblo trae como consecuencia el estentóreo grito de la conciencia nacional y la rebelión de sus habitantes, este grito y esta rebelión contra un régimen de fuerza se ha demostrado con la implantación de la República en España.

Establecido el actual régimen bajo la voluntad del 95 por 100 de los españoles, no tuvieron por conveniente hacer la revolución en las urnas para que de éstas saliera el porvenir político de todos los españoles.

Hoy que estamos bajo esta forma de Gobierno, la más propicia y asequible a la implantación de nuestros ideales, debemos de laborar porque España pueda llegar más allá como nación moderna civilizada y culta.

Fernando González.

Trubia UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de Grado, el pasado lunes día 27 de los corrientes se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Maruja González, de estimada familia de aquel pueblo, y nuestro joven amigo don Ramón Zuazua de la Torre, de estimada familia de esta localidad.

A la ceremonia, sencilla y elocuente, sólo concurrieron los familiares de los contrayentes, que una vez verificado el enlace fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

La feliz pareja ha salido a recorrer La Coruña, Vigo, Ferrol y otras poblaciones, regresando después a Trubia, para continuar viaje a Norte América, fijando su residencia en New York.

Reciban nuestra sincera felicitación.

ORIENTACIONES
El martes nuestro alcalde don Faustino del Río se trasladó a Oviedo, y en la capital habría de visitar al Alcalde, acompañado del teniente alcalde de este distrito don José San Martín, para tratar de asuntos de interés para este distrito.

Sabemos que se gestiona el que se dote a Trubia de una delegación municipal, destinada a Juzgado, etcétera. Sería ésta una mejora importantísima, puesto que para la simple inscripción en el registro civil de una defunción o nacimiento, se ha de gastar cualquier vecino de Trubia unas quince pesetas, es decir la mitad de sus jornales de una semana.

El problema escolar, también tie-

SAMA DEL AYUNTAMIENTO

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el pasado día 23:

Se acordó el nombramiento de Comisiones informativas, y se dio cuenta de la relación de Alcaldes de barrio.

Idem designar a don Enrique J. Celaya Delegado de Abastos y subsidencias; y a don Julián García Muñiz, representante del Ayuntamiento en la Junta del Patronato local de Formación profesional de la Escuela del Trabajo en La Felguera.

Idem el nombramiento de una Comisión especial pro responsabilidades, compuesta de los señores García Muñiz, Cabeza, Argüelles Fernández (don Darío), Vidal, Tomás y Sánchez Cabricano.

Idem que, en lo sucesivo, no se abone más de 15 pesetas por dietas en viaje a Oviedo en comisión de servicio; que las cuentas de las recetas de pobres pasen a informe de la Comisión de Beneficencia antes de ser presentadas al Ayuntamiento.

Canjas del Narcea

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Por fin, después de unos días de cabaldeo y de idas y venidas a la capital de la provincia de unos y otros ediles, en la tarde del lunes último quedó constituido nuestro Ayuntamiento, sin que ocurriese incidentes; siendo el resultado de las votaciones el que sigue:

Alcalde, don Joaquín Rodríguez Arango; primer teniente, don José Villa Suárez; segundo teniente, don Ángel Rodríguez Rodríguez; tercer teniente, don César Martínez Menéndez; cuarto teniente, don Tomás Álvarez; quinto teniente, don Constantino Aumente; síndicos don Siro Arias y don Manuel Rodríguez. El tercero y quinto tenientes de alcalde son de las minorías y el resto de los elegidos de la mayoría. Según nos dicen, todos apoyarán y servirán a la República.

Damos la enhorabuena a los nuevos concejales y hacemos votos por que su labor sea de resultados positivos para el progreso y bienestar del concejo. Si lo hacen así, contarán siempre con nuestro aplauso.

PILONA DE SOCIEDAD

Llegaron de Madrid al palacio de La Estrada, donde pasarán unos días al lado de su señora madre doña Rita Cepa, viuda de Lozana, el opulento capitalista don Secundino Lozana y su distinguida y bella señora Josefita Fabián de Lozana.

—Después de permanecer varios meses en León regresó a Antrualgo nuestra apreciable convecina doña Encarnación Cofido.

BIEN VENIDO

Procedente de México, llegó a su casa de Vallobal el rico industrial don Pedro Pumarada, al que le enviamos nuestro cordial saludo de bien venida, deseándole grata permanencia en tan hermoso pueblo al lado de sus hermanos y demás familia.

Lín de Pepa.

CORNELLANA DE SOCIEDAD

Nos ha sido gratísimo el saludar en esta villa a nuestro distinguido amigo de Bilbao don Manuel de León, Jefe de Construcciones.

PROCLAMAS

Han sido leídas en la iglesia parroquial las proclamas de nuestro buen amigo don Abundio Azpiazu con su señora Casiana García, de Belmonte.



TEODORO BRACIA. Sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo Teléfono-2030
Junto a las obras del Banco Herrero

EL SEÑOR Don José Guillón Mier

PROFESOR DE PIANO
Falleció en Oviedo el día 29 de Abril de 1931
a los 49 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

La Asociación de Profesores de Orquesta de Oviedo. Su afligida esposa doña Encarnación Yoli Alvarez; hijos don Fernando, doña Rosario, doña Herminia, don Humberto, doña Carmen y don Alvaro; hermanos políticos doña María, doña Germana, doña Carmen, doña Rosario Yoli Alvarez y don Humberto Lughí (ausente); sobrinos don Antonio Guillón y don Leonardo Lughí; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy jueves, día 30, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Rosal, 118, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, día 4 de Mayo, a las once de la mañana, en el templo de San Isidoro el Real.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.-Teléfono 34-16

CECEDA

BODA DISTINGUIDA

En la capilla de la hermosa posesión que en Pintueles (Infesto) poseen los señores de Sánchez Vera se celebró el día 23, a las cuatro de la tarde, el matrimonio de la bellísima y elegante señorita María Luisa Solís González con el distinguido joven don Juan Vega Onís, siendo apadrinados por la bella señora doña Amelia González de Crespo, tía de la novia, y el señor don Severino Vega Onís, Alcalde de Nava y hermano del novio. Firmaron el acta como testigos don Jesús Cueto Pérez, don Adolfo Larigoitia y don Celestino Mayor Camino. Representó al Juzgado municipal don José María Sánchez Vera, notario de Infesto. Bendijo la unión el señor cura párroco de Pintueles don José Amandi.

La arrogante figura de la hermosa novia se destacaba airosa en medio de la distinguida concurrencia que asistió al acto, entre la que se encontraban las señoras de Vega, de Larigoitia, de Cueto, de Crespo, de Mayor y doña Emilia González; señoritas Isabel y Maruja Sánchez del Rey, Angelita González, Pacita Joglar, Sara, Angelita y Celia Solís, María Luz, Puri, Lidia y Gloria Redondo, Nenita y Carmenchu Cueto y la bella niña Amelia Crespo; señores Sánchez Vera (don José María y don Pedro), Balbín, Larigoitia, Vega (don Severino y don David), Cueto, Solares, Mayor, Peralta, Bárcena, González y Valdés.

El espléndido lunch fué admirablemente servido por la conocida casa "La Ovetense", de Infesto.

Felicitamos muy cordialmente a los venturosos novios, deseándoles eterna luna de miel, y hacemos extensiva nuestra felicitación a todos los familiares de los novios, que han salido para Madrid y otras capitales de España.

Después de su viaje de novios, regresarán a esta donde fijarán su residencia en la hermosa casa que aquí posee el novio. La bella novia es oriunda de este pueblo, donde viven muchos de sus familiares.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo el opulento caballero don Luis Alonso, que, acompañado de su hermosa esposa, ha venido a visitar a sus hermanos los señores don José Pérez y doña Vicenta Alonso.

Nuestro estimado amigo hace ya algunos meses que procedente de la Argentina se encuentra en España viajando por Andalucía y Marruecos, huyendo del frío. En Madrid le sorprendió el cambio de régimen, y como corresponsal que es de grandes periódicos de Buenos Aires se apresuró a comunicar la verdad de lo ocurrido en este país ese día memorable, para que el pueblo argentino sepa cómo se ha por-

tado el noble pueblo español, tan mal juzgado por los periodistas extranjeros, la mayor parte de las veces. El señor don Luis Alonso es persona de gran relieve en la República Argentina y varias veces ha venido a Europa comisionado por el Gobierno de aquel país para estudiar en los grandes centros financieros de estas grandes naciones.

Nuestro buen amigo, aunque se ofenda su modestia, es un distinguido escritor. Hombre de gran memoria y gran observador, sus es-

RESTAURANT

Paredes y Ramos

Plazuela Riego. 6.—Tel. 2306

Fabas a la Bretona

Salmón del Sella

Cordero a gusto de la cocinera

Bran variedad en platos caseros

critos son muy leídos en los grandes diarios de la gran República donde tantos años hace que reside, siendo altamente considerado por todos.

El distinguido matrimonio estará en Oviedo hasta que el tiempo le permita venir a veranear en este su pueblo natal.

—Ha pasado unos días en esta el acreditado industrial de Oviedo don Hermenegildo Rubio, estimado amigo nuestro.

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Verdura, parroquia de Cuenya, ha dejado de existir en la tarde del 24 de Abril, tras penosa dolencia, el joven don José Teresa Suárez. Su entierro se vió muy concurrido. Descanse en paz.

Damos el más sentido pésame a todos sus familiares, en particular a su señora madre doña Máxima Suárez, viuda de Teresa; a sus hermanos don Toribio, don David, don Matías, doña Benigna y doña Remedios; hermanos políticos don Manuel Martínez, don Cecilio Fuyo, doña Dolores Ornia y doña Regina Montes.

Aviso a los ganaderos

El domingo, día 3 de Mayo, en la Feria-Exposición de Torrelavega estarán a la venta doce novillos semimentales; treinta terneras de raza Schwyz suiza de los ganaderos Avelino S. de la Maza, hermanos, de Castrejana - Bilbao.

Los ganaderos que deseen adquirir algún novillo semental o novillas que aprovechen esta Feria-Exposición donde encontrarán un excelente lote.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los trastornos digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

En su crónica negra. Anteayer cuando concurríamos a presenciar la asamblea de los obreros parados en las Escuelas municipales, observamos con pena que el material escolar de las mismas (mesas, etcétera, etc.), presenta un estado de ruina, que es una vergüenza para el Ayuntamiento.

Ecos del Magisterio A LOS SOCIOS DE "UNIÓN DE MAESTROS ESPAÑOLES"

Compañeros: Mientras la unión general de la clase no sea un hecho, cuyo primer paso es el "Frente único", tenemos el deber de propagar nuestra entidad entre los compañeros próximos, especialmente los disociados.

ASOCIACIÓN GENERAL DE MAESTROS (Grupo asturiano)

Esta entidad, adherida a la Unión General de Trabajadores, celebró el domingo pasado en el Centro Obrero de la calle de Altamira una reunión a la que asistió un gran número de afiliados. Presidió el señor Leal, profesor de la Normal de Maestros.

ESTUDIANTES

Continúan las preparaciones para Aduanas, Peritos y Aparejadores, Ingenieros Libres, Academia Militar, Matemáticas y ciencias Instituto

X Peregrinación Asturiana a Lourdes

La Junta organizadora nos envía la siguiente nota: Esta Junta no puede menos de manifestar su sorpresa ante el hecho de que varias veces repetido de recibir por distintos conductos preguntas relacionadas con una supuesta suspensión de esta décima peregrinación al santuario de Lourdes.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores del Estado, Valores con garantía del Estado, Acciones, Obligaciones, Otros valores. Includes entries like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, Banco España, etc.

Bolsa de Bilbao

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Obligaciones, Otros valores. Includes entries like Banco de Bilbao, etc.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

SECCION OBRERA En Oviedo

Se ruega a todos los aprendices de la Fábrica de Armas de la Vega, acudan el sábado próximo, día 2, a las ocho de la noche, al Centro Obrero, para tratar de asuntos de mucha importancia.

JUVENTUD COMUNISTA DE OVIEDO

El Comité de esta Juventud pone en conocimiento de todos sus afiliados que continúa actuando con toda intensidad en los trabajos de su legalización para poder actuar públicamente, cosa la cual es cuestión de pocos días, pues depende del pronto término de las cuestiones empezadas para adquirir local social.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES Y PEONES DE OVIEDO

Pone en conocimiento de los obreros que trabajan en las obras de Eguñola hermanos, que resuelto el conflicto pendiente con estos señores, desde hoy puedan reintegrarse al trabajo.—La Directiva.

Sindicato Unico de los Obreros Mineros de Asturias

Se pone en conocimiento de los afiliados que para informarse si han sido agraciados con entradas para el festival del teatro Campoamor, pueden pasar por el domicilio del compañero contador Lorenzo López, calle del Rosal, 58, hoy, hasta las seis de la tarde, donde se les entregará las localidades a los favorecidos.—El secretario.

NOTA OFICIOSA

Déase por enteradas por la presente nota todas las Secciones afectas a este Sindicato, que con fecha 26 del corriente ha sido nombrada una comisión revisora por la Sección de la Braña y Comité Comarcal de Sama, cuya representación ostentaban los compañeros Anselmo Nizoz y Dionisio Antuña, respectivamente, los cuales, con comprobantes a la vista, han hecho la revisión de las cuentas de este Sindicato de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, firmando en conformidad en el libro de caja, el cual se halla a disposición de cualquier Sección o afiliado que quiera examinarlos.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

JABON ZOTAL

Cura herpes y granos.

D. José Castañón García

Dejó de existir en esta ciudad, donde era muy estimado por sus buenas prendas de carácter, don José Castañón García, que era obrero del Ayuntamiento de esta capital, en que dejó el mejor recuerdo por sus dotes de laboriosidad y estímulo para el trabajo.

En la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, se verificó la conducción del cadáver de don José Castañón al cementerio de San Pedro de los Arcos. Recibán nuestro pésame más sentido su viuda doña Felisa Izquierdo Medina; hijas doña Herminia, doña Emilia, doña Esther, doña Azucena y doña Angeles; hermanas doña Enriqueta, doña Josefa y doña Rosa; hermanos políticos don Víctor, doña María, don Emilio (cura párroco de Labares) y don Angel (jefe del Norte en la estación de Santullano); tíos, primos y sobrinos.

Una obra de caridad

Para la joven Argentina Rojo García, que necesita trasladarse a Madrid para someterse a delicada operación quirúrgica, se han recibido las siguientes cantidades:

- Suma anterior, 67,25 pesetas. Ana García, 0,50 pesetas; Consuelo García, 1; Josefa Solís, 0,50; Encarnación Labrador, 1; una donante, 0,50; Lola Alvarez, 1; Asunción Vázquez, 1; Flora Menéndez, 1; Josefina Menéndez, 1; una donante, 2; Luisina Montes, 5; una donante, 2; Marcelino Suárez, 0,50; Elvira Suárez, 2; María Alvarez, 1; Nieves Bobes, 2; Gumersinda Fernández, 1; Rosario Fernández, 1; Estelvina Calleja, 0,10; Pacita Martínez, 2; una donante, 0,50; Isabel Valdés, 1; Manuela Fernández, 2; León García, 0,25; Luz Alvarez, 0,55; Armando Alvarez, 1; María Cué, 0,50; Rosa Pérez, 1; Felisa Alvarez, 1; José Cabrero, 2; una donante, 0,10; Lola del Río, 1; Ramona del Río, 1; Adela García, 0,80; Matilde Gutiérrez, 0,50; Carlota Fernández, 12; José Iglesias, 2; Aurora Fernández, 1; Jesús Labrador, 1; Casilda Rojo, 10; Elvira Fernández, 2; Delfina Recio, 3; María Romero, 0,30.

Los donativos se reciben en casa de la interesada, en el barrio de San Lázaro, y en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS.



Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrianta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698. COMPRA-venta de fincas. Agencia «Argos», Pidal, 4, entresuelo, Izqda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales. MODISTA. Academia de corte, confección y repujado, dirigida por Conchita Bautista. San Antonio, 7, segundo. LEONISA SASTRA. Se confecciona toda obra de costura, se limpian y se planchan trajes. Covadonga, 16. INCRUSTACIONES, VAINICAS. Precios excepcionales. Món, 29, tercero.

SE TRASPASA establecimiento por tener que ausentarse el dueño. Renta 80 pesetas, con vivienda. Informes: Gastañaga, 32. SE ARRIENDAN pisos, precio módico. Informes: Económicos, 2, portería. BAR REGIO Oviedo, cede barata gran planola para salones de baile, contado y plazos. SE ARRIENDA un gran piso, precio económico. Padre Domingo Vinjoy, número 5, informarán en la misma. SE VENDE una casa de habitación, sita en Billema, concejo de San Martín del Rey Aurelio. Ocupa trece metros de línea por diez de fondo, siendo su frente la carretera de Oviedo a Campo de Caso. Para informes don Francisco F. Azcárate, Campoamor, 6, Oviedo.

URGE TRASPASO de tienda económica en calle céntrica. Poca renta. Informes: «Publicitas». PRODUCTOR seguros, necesito para Oviedo y Gijón, indispensable muchos conocimientos y buenos informes. Argüelles, 37, segundo. SE VENDE una partida de yerba seca, de primera calidad. Darán razón: Casa de Zabalata, Buenavista.

TRASPASO tienda de comestibles por no poder atenderla; poca renta. Para informes: Casa Peña, Fray Ceferino, 14 y Campoamor, 11. SE VENDEN dos fonógrafos seminuevos, mitad de precio. Razón: Món, 7. SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral. PELUQUERA sabiendo ondulación al agua, se necesita. Buen sueldo. Postigo Alto, 6.—Oviedo. LANAS BLANCAS lavadas cincuenta pesetas. Colchones lana 65. De barra lana quince. Lanería, Covadonga, Oviedo. SE ALQUILA habitación. Informes: Fray Ceferino, número 14, bajo. PERDIDA CARNET y cartilla militar. Gratificará entrega José García, Río San Pedro. Taller. VAINICA, PLISADOS, forrería de botones, punto de «Incrustación y bordados. Tintorería de París. Posada Herrera, 5 y Magdalena, 14.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Ramona resulta herida en la cara por su enamorado galán

Antonio Argüelles, vecino de Langreo, en plena juventud, conoció a la pollita Ramona Serrano López, de Ciaño, enamorándose de ella ciegame. La obsequió con regalitos más o menos caros, y hasta ha llegado a poner en sus blancas manos quinientas pesetas, no sabemos si en plata, oro o papel.

Después de esto, la «ingrata» le despreció. Ni acordarse de él quería. El galán ya se conformaba con la devolución de las pesetas; pero, ¡que si quieres!, ella no entendía de tal cosa.

Era la tarde del 26 de Julio del pasado año cuando la fatalidad le llevó a Ciaño-Santa Ana, llegando en el preciso momento en que su ex novia se preparaba para tomar el autobús y trasladarse a Sama. La vió, y no pudo contenerse: hubo de reprocharla habladurías que entendía, manchaban su honor, se habló de las pesetas, negando ella el débito... Ya descompuesto el galán, con un cortaplumas que él utilizaba entonces para limpiarse las uñas, hizo un ademán—nada más que un ademán—, exclamando al propio tiempo:—Y si con esto te cortara la cara? Su vorviosidad le condujo a realizar lo que decía. Ramona presentaba aún ayer, al comparecer ante el Tribunal de la Sección primera, una cicatriz, poco pronunciada, pero cicatriz al fin.

La ofendida Ramona aseguraba que su ex novio tenía bien pensada la venganza, al punto de que se lo anunció por carta. La agresión la cogió desprevenida, pues fué hecha en el preciso momento en que ella montaba en el autocar.

Considerando el fiscal que la cicatriz constituía fealdad y por otras circunstancias apreciables, pidió para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión, así como que indemnice a la perjudicada.

Teniendo en cuenta que la lesión curó en catorce días y que no hay tal fealdad, el abogado defensor señor Muñoz de Diego informaba en el sentido de que, de existir delito éste constituiría una falta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera Oviedo.—Contra Valentín Vicente Corralero Moreira, por daños por imprudencia. Abogados, señores Landeta y Builla (don Tomás); procuradores, señores Casariego y Maribona. Laviana.—Contra Rafael Coya Aladre, por tenencia ilícita de arma de fuego, Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Maribona. Sala de lo civil Gijón.—Sociedad Suardiaz, Backmaier y Compañía con don Gerardo Campo Ramos, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Aystea; procurador, señor Izquierdo. Llanes.—D. Plácido Mier Trespalacio con don Arsenio Mier y otros, en incidente de previo y especial pronunciamiento. Abogado, señor Moutas; procurador, señor Tamés. SENTENCIAS Laviana.—Absolviendo a Leopoldo Cortés Alvarez, de tenencia ilícita de arma de fuego. Cangas de Onís.—Condenando a Manuel Víctor Anieva Concha, por delito de matrimonio ilegal, a dos años de prisión correccional. TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy: Juzados Luarca.—Hilario Suárez Sánchez con don Emilio Díaz y Compañía, en reclamación de salarios. Oviedo.—Jesús García Fernández con don Nicolás de la Fuente, en reclamación de salarios. SENTENCIAS Condenando a la Compañía de Seguros «Hispania» al pago de 1.721,50 pesetas al obrero Diego Rivas, por accidente del trabajo. Absolviendo a don Manuel Suárez Argüelles, en demanda sobre reclamación de salarios. Absolviendo a don Vicente Figaredo, en reclamación de accidente del trabajo producida por el obrero Silverio García Mauriño. PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700 GONZALEZ - GRANDA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO. Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. OVIEDO. Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar) Sanatorio Santa Rita COLLOTO Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. T. 14993. Tránvia a la puerta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamento a petición. Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 23, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leyala (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 8, 1.º, derecha Teléfono, 2526. Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, Intestinos e Hígados Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045 Guillermo López del Dispensario Antivénereo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88 Manuel Collantes A. Builla Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja Consultar de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26. Oviedo. José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consultar: de 11 a 2 y 3 a 5 URJA, 50, 2.º Teléfono 2816 ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acededo, 8.—Teléfono 1501. LUIS DE SAN JUAN Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º Santiago Melón Médico-Interno del Manicomio de Burdona NERVIOSAS Y MENTALES Campomanos, 1, 3.º De 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

GRAN ACONTECIMIENTO.

Ni ahora ni nunca nadie puede competir. Por haber comprado toda la producción de una fábrica de calzado de Caballero ofrezco zapatos a 16,95. ¡Ojo! Los que en otras partes venden a 18 y 19,50.

Vean los escaparates, siendo iguales en calidad que los que se ponen en venta, comprando en Casa L. Fernández, Hijo y sucesor de Francisco Fernández Fontán, 13 (Arcos) - OVIEDO. - (No es tirar el dinero, es economizarlo)

LA FIESTA DEL PRIMER DE MAYO

Se preparan diversos actos conmemorativos en la capital y pueblos de la provincia

En Oviedo

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados a las Sociedades que integran esta Federación acudir el próximo Primero de Mayo, a las ocho de la mañana, a la Estación del Norte, a recibir a los compañeros Labrador, de Oviedo, y otros, condenados por la sublevación de Jaca.—La Comisión Administrativa.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Esta entidad, recientemente constituida por las antiguas Asociaciones de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, y Asociación de Empleados de Oficinas, invita a todos sus afiliados y a los trabajadores del Comercio en general, a que concurren al Centro de Sociedades Obreras, en la mañana del Primero de Mayo, para sumarse a la manifestación que partirá de dicho lugar.

Al mismo tiempo se hace presente a todos, que dicha fiesta es obligatoria en los ramos diversos del Comercio, según acuerdos existentes en los Comités Paritarios del mismo.—La Directiva.

COMITES PARITARIOS DEL COMERCIO EN GENERAL Y ALIMENTACION DE OVIEDO

Se recuerda a todos los comerciantes afectos a estos Comités la obligación que tienen de cerrar sus comercios todo el día Primero de Mayo, según establecen las Bases del Contrato de Trabajo aprobadas por estos organismos.—El Presidente.

COMITE PARITARIO INTER-LOCAL DE LA INDUSTRIA HOTELERA DE OVIEDO

Este Comité acordó, con motivo de la festividad de Primero de Mayo, lo siguiente:

Primero. Los Cafés, Bares, Tabernas, etc., cerrarán todo el día. Segundo. En los Hoteles, Casas de Huéspedes, Paradores, etc., se establecerá un servicio conveniente a fin de no dejar abandonados los huéspedes.—El Presidente.

LOS PANADEROS

"El Nuevo Día", Sociedad de obreros panaderos de esta capital, nos envía la siguiente nota:

Condiciones en que se ha de realizar el trabajo el día 30 de Abril en compensación del descanso que se ha de disfrutar el día primero de Mayo:

El día 30 de Abril (jueves), la entrada al trabajo será la de las dos de la mañana, haciendo una jornada de trece horas con derecho a una hora para el desayuno y comida. Esta jornada será consecutiva, sin más interrupción que la hora señalada primeramente.

Los repartidores harán el reparto del día primero de Mayo el día 30 de Abril por la tarde, no pudiendo por ninguna causa quedar pendiente para el día siguiente.

El día primero de Mayo ningún obrero de la panadería acudirá al trabajo, salvo el encargado de hacer las levaduras y conservación de las mismas para la labor del día 2.

El día 2 de Mayo, teniendo en cuenta las necesidades de la faena de pan del día anterior, la entrada al trabajo será a las dos de la mañana.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, caso que el día 2, por un exceso de producción fuera necesario realizar mayor jornada, los obreros quedan obligados a ello, quedando el patrono obligado a abonar los siete días de jornal.

Si, por el contrario, el patrono no necesitase que el obrero realice jornada extraordinaria el día 2, éste está obligado a abonar las cuatro horas del día 30 de Abril.

Esperamos de todos los compañeros cumplan con los acuerdos mencionados, denunciando a esta Directiva cuantas infracciones observen, bien por parte del obrero como del patrono.—La Directiva.

EL GIRO POSTAL

De la Administración principal

de Correos se nos dice lo siguiente:

"De orden de la Dirección General de Correos el día primero de Mayo, por ser fiesta nacional, no se verificarán operaciones de giro postal y los carteros verificarán un solo reparto."

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN EL CAMPOAMOR

La velada que hoy jueves, por la noche, se celebrará en el Teatro Campoamor, organizada por la Federación de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, dará comienzo a las nueve y media.

Al programa anunciado ayer, tenemos que agregar que a los notables cantantes Aguirre y Picatoste, los acompañarán al piano los profesores don Luis Ruiz de la Peña y don Balomero Fernández, respectivamente.

La Juventud Socialista colocará la corbata que regala al Orfeón Ovetense como prueba de gratitud por la cooperación a la brillantez del acto.

El Orfeón Ovetense cantará, como obra propia de la fiesta, "La Internacional".

Como la demanda de invitaciones para entrar al Teatro es enorme y la Comisión se ve imposibilitada de atender tanta demanda, por ser el coliseo municipal de poca capacidad, se colocaron los altavoces anunciados en la fachada del Teatro, lo que permitirá oír perfectamente desde el exterior a todos los cantantes y a los oradores que en la velada tomen parte; y para dar mayores facilidades de comodidad al público, se colocarán más de mil sillas en la plazoleta que existe frente al Teatro, que estarán a cargo de la Asociación de Caridad.

NOTA OFICIOSA DE LA COMISION ADMINISTRATIVA

La Comisión Administrativa del Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, nos envía una nota oficiosa haciendo presente que en el día de mañana deberá aparecer todo cerrado, incluso los mercados públicos, no permitiéndose la venta de carnes y si sólo el abastecimiento a los Establecimientos benéficos. Se excluye del cierre a los hoteles, fondas, restaurantes y casas de comidas, nombrándose rondas volantes para la vigilancia del cumplimiento de esta medida.

La Comisión Administrativa visitó al Gobernador y al Alcalde para que den las órdenes oportunas de conformidad con las instrucciones de la Comisión.

En Mieres

MANIFESTACION OBRERA

Después de ocho años abstenida la clase trabajadora de poder manifestarse en el día Primero de Mayo, declarado como Fiesta del Trabajo, se dispone ahora, libre en absoluto de toda traba, y habiendo acordado el Gobierno de la República declarar día festivo el de mañana, a volver a resucitar aquellas grandiosas y memorables manifestaciones del Primero de Mayo, siendo seguro, ante el entusiasmo que entre el elemento obrero existe, que el día de mañana ha de repetirse quizás en proporciones mayores esta Fiesta del Trabajo.

Por la mañana las distintas agrupaciones socialistas de Turón, Urbiés, Santa Cruz, Ujo, etc., se reunirán en el pueblo de Figaredo, continuando hasta el barrio de La Villa, en Mieres, para unirse a las restantes, que ya esperarán su llegada, continuando la manifestación hasta la Casa Consistorial, desde cuyos balcones harán uso de la palabra significados oradores, entre ellos Regina García, de la Agrupación Socialista madrileña, y el significado líder Ramón G. Peña.

Declarado día festivo, se han cursado las oportunas órdenes para que el comercio en general no abra sus puertas.

Por la tarde, y en el amplio y hermoso Parque Infantil, tendrá lugar la consabida jira, a la que asistirá la banda de música municipal, haciéndose también en la manifestación que tendrá efecto por la mañana.

La Comisión organizadora del Primero de Mayo del Sindicato Unico, con relación a esta misma fiesta, nos

Para comer bien y barato en el "RESTAURANT ASTUR"

Plazuela de Riego, 4 Cocina dirigida por su dueño

entrega para su publicación la siguiente nota:

"Esta Comisión, una vez terminados los trabajos a ella encomendados a efecto de organizar la manifestación del Primero de Mayo, ha acordado hacer pública esta nota con objeto de que las Secciones del Sindicato Unico y las agrupaciones y Juventudes comunistas del concejo conozcan la forma y el puesto que a cada una corresponde.

La manifestación llevará el orden siguiente:

Primer grupo, Sección ciclista de Turón; segundo, Banda de música de idem; tercero, Comités Sindical y Corporales y Directivas de todas las Secciones del concejo; cuarto, Juventudes Comunistas del concejo; quinto, Agrupaciones idem de idem; sexto, Orfeón Obrero de Turón; séptimo, Secciones de Turón, San Andrés, Carrosa y Urbiés; octavo, Secciones de Mieres, Pontones, Santa Rosa y Santa Cruz.

Todos los grupos portarán sus respectivas banderas y carteles ya preparados por esta Comisión, recomendando encarecidamente a todos los camaradas se fijen detenidamente en el orden de manifestación y atiendan las órdenes de las Comisiones nombradas para la marcha de la misma.—La Comisión."

En Sama

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Se nos entrega, para su publicación, la siguiente nota:

"Con el unánime asentimiento del país, por el Gobierno provisional de la República y en virtud de decreto del ministerio de Trabajo y Previsión, ha sido declarado día festivo el 1.º de Mayo de cada año, correspondiendo, por tanto, celebrar ya tan importante efeméride, como fiesta oficial, el próximo viernes.

No necesita la Alcaldía hacer exhortación de ningún género a la clase trabajadora, de la que está seguro se producirá con el orden y corrección en ella habituales y según corresponde a la solemnidad del día, tan importante en los órdenes moral, social e intelectual.

Con el fin de que la histórica fecha revista la máxima solemnidad, la Alcaldía recomienda al comercio e industria locales un cierre y paro absolutos en sus actividades, asociándose así a la solemnidad y rindiendo con ello el merecido homenaje al bello simbolismo de la Fiesta del Trabajo.

En evitación de posible desorientación, se advierte que el cierre de establecimientos tendrá las mismas excepciones que rigen para el descanso dominical."

VELADA TEATRAL EN LA CASA DEL PUEBLO

Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo una función teatral organizada por la Comisión Pro Primero de Mayo, con la cooperación de los notables artistas "Los Juglares", elementos de la Agrupación Artística de la Juventud Socialista, una Sección de la Banda municipal, director de la Coral Felguera y maestro concertador don Joaquín Mendiluce.

AVISO

Se avisa a los comunistas y simpatizantes de Tuilla y Trapa para que se reúnan en La Felguera con objeto de unirse a la manifestación que saldrá con dirección a Sama

Se ruega a los de Sama estén a las ocho de la mañana en el Centro de la calle de Nespral.—El Comité.

MITIN COMUNISTA

Mañana, Primero de Mayo, a las dos de la tarde, se celebrará un mitin comunista, en el que tomarán parte varios oradores de Madrid y de la provincia.

UN RUEGO

El Alcalde insistió ayer en que nos hiciéramos intérpretes de su ruego a los comerciantes e industriales para que cierren sus establecimientos el día Primero de Mayo y contribuyan al mayor lucimiento de la Fiesta del Trabajo.

En La Felguera

LA MANIFESTACION DEL DIA PRIMERO DE MAYO

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del Trabajo, se reunieron las Sociedades locales, acordando adherirse y acudir a la manifestación, que recorrerá nuestras calles para trasladarse más tarde a Sama, donde se celebrará un gran mitin.

La Directiva de la Agrupación del partido republicano radical socialista, tomó el acuerdo de acudir al cementerio civil de La Felguera, donde hablarán varios oradores, y sumarse a la manifestación que irá a la capital del concejo.

El comercio local cerrará sus puertas todo el día, y el paro en las industrias locales será absoluto, rogando el Comité a los establecimientos de bebidas, cierren sus puertas durante la manifestación.

En Olloniego

Mañana, primero de Mayo, saldrá una manifestación de la estación de Olloniego, a las nueve de la mañana, dirigiéndose a Agüeria y regresando por Manzaneda, recomendando la Agrupación Socialista de esta localidad que se engalanan los balcones del trayecto.

A las cuatro de la tarde se celebrará en el campo de Siesta un mitin en que intervendrá el orador madrileño don Eduardo Mavoni.

En Pola de Siero

UN MANIFIESTO

Las organizaciones obreras y socialistas del concejo de Siero y el Comité Republicano Radical Socialista del concejo han publicado un manifiesto dirigido a todos los trabajadores, invitándoles a que mañana viernes, con motivo del Primero de Mayo, abandonen sus faenas y asistan a la manifestación, que tendrá su entrada en la villa a las once de la mañana, y al mitin que se celebrará seguidamente con la intervención de conocidos oradores.

Con el fin de organizar en forma debida la manifestación obrera, ésta se sujetará al siguiente itinerario: A las nueve de la mañana de ese día deberán encontrarse en el alto de Carbayín las Secciones de La Llovera, Arenas, Carbayín, Rosellón, Juventudes Socialistas de Arenas y La Llovera y Agrupación de Carbayín.

A las nueve y media se unirá a éstas en la estación de Carbayín la Sección de Lamuño, y a las diez la de Valdesoto en este pueblo.

A las diez y media se juntarán en la Venta de la Salve con las organizaciones de Lieres, haciendo su entrada en Pola de Siero a las once de la mañana, siendo recibidas por la Corporación municipal y las fuerzas republicanas de la villa, acudiendo también la banda municipal.

Una idea

Se quiere levantar un monumento en Madrid a los héroes de Jaca

Madrid.—Esta mañana visitó al alcalde una comisión que fué a proponerle la construcción de un monumento a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y demás héroes de Jaca.

Para la construcción de ese monumento se haría una subscripción popular.

El viaje de un actor de cine llega a Jerez, Charlot, recibiendo Belmonte y Sánchez Mejías

Cádiz.—Procedente de Gibraltar atracó en este puerto el trasatlántico inglés "Austerlitz", a bordo del cual llegó el notable artista cinematográfico Charles Chaplin "Charlot".

Poco después salió para Jerez, donde se están celebrando las tradicionales fiestas, siendo recibido por Belmonte, Sánchez Mejías y otras muchas personas.

Es natural.

"Informaciones" defende a Juan March

Madrid.—"Informaciones" publica una nota que ha enviado a los demás periódicos, suplicando su inserción, en la que dice lo siguiente: "Con toda sinceridad debemos aclarar, en cuanto nos consta, la noticia facilitada por el ministro de la Gobernación.

En primer lugar, el señor March no ha salido de España desde la proclamación de la República. Ayer, después de bastantes días de permanencia en Madrid, salió para París, sin recatarse nada, acompañado de su familia, para pasar allí unos días y atender a sus negocios.

También nos consta, que el señor March no ha sido llamado a declarar por ningún Juzgado y no tiene conocimiento oficial de estar encartado en ninguno de los procedimientos incoados por el Gobierno.

Por último, el señor March no ha intentado eludir la acción de la justicia, por lo que considera injustas y vejatorias las medidas que anuncia el Gobierno.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El señor Alcalá Zamora habla para los españoles de América.—Los sucesos estudiantiles de Portugal y la situación en las islas de Madera

UN DISCURSO RADIADO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—Anoche pronunció en la Presidencia el señor Alcalá Zamora un discurso que fué radiado para América.

Comenzó expresando la emoción sincera y pura que le embargaba al dirigir la palabra a nuestros hermanos del otro lado del Atlántico y afirmó que mientras subsistan los mares que surcaron los nautas españoles y los ríos que remontaron nuestros capitanes existirá siempre un lazo de unión entre España y sus hijos de América.

Se refirió luego a la gestación de la República y dijo que se explicaba perfectamente el asombro que en los países jóvenes tenía que haber causado el hecho estúpido de haber realizado una revolución como la que acababa de hacer el pueblo español, con lo que había conseguido redimirse del apelativo de país de caudillaje con que siempre se le había conocido.

Terminó diciendo que su vida era intensa, a la americana, y que para poder dirigir la palabra a los españoles de América había tenido, con gran esfuerzo, que abrir en ella un claro.

DETALLES DE LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN PORTUGAL

Vigo.—Se conocen nuevos detalles del choque habido ayer entre los estudiantes y los policías en las Universidades de Oporto y Lisboa.

La fuerza pública penetró en las Facultades en el momento que se hallaban reunidos en asamblea los escolares para verificar una protesta, cargando contra ellos de un modo violento, resultando en Lisboa 70 heridos, y en Oporto 30.

Hoy ha fallecido uno de los estudiantes heridos, apellidado Cardoso.

Los estudiantes celebraron una manifestación de hostilidad hacia el rector de la Universidad de Oporto por haber consentido el acceso de la fuerza pública.

Lisboa.—Durante la mañana han ingresado más heridos en los hospitales con motivo de los sucesos estudiantiles. Hay treinta detenidos.

LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

Funchal.—Momentos antes de expirar el plazo de 52 horas concedidas por el ministro de Marina, como comandante en jefe de las fuerzas gubernamentales, a los rebeldes para rendirse, éstos le hicieron saber que no se rendían, y que declinaban toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir, toda vez que los gubernamentales no habían respetado la tregua concertada.

Por ahora no parece que el ataque a la isla sea inminente.

COMPLETA DERROTA DE LOS GUBERNAMENTALES

Funchal.—La derrota de las tropas del Gobierno ha sido completa. Transcurrido el plazo de 52 horas otorgado a los rebeldes, un buque de guerra avanzó hacia la isla, con objeto de iniciar el desembarco de una columna, pero las baterías rebeldes le acogieron con un fuego tan vivo que le destruyeron las chimeneas y el puente de mando, obligándole a retirarse.

Entonces avanzaron otros dos buques, siendo también recibidos con continuas granadas de los sublevados. Uno logró desembarcar una columna, pero el fuego de los rebeldes era tan mortífero, que se vieron precisados a refugiarse a bordo.

Los gubernamentales tuvieron numerosísimos heridos, habiéndose pedido a Lisboa un buque-hospital para su traslado a Portugal.

A mediodía las baterías rebeldes reanudaron el fuego contra los buques bloqueadores, obligándoles a alejarse de la isla hasta ponerse fuera de tiro.

En la isla reina tranquilidad y la moral de las tropas es excelente.

PARA CUMPLIR EL ARRESTO

Cádiz.—Llegó de Madrid el coronel del Regimiento de León, señor Sans de Lerin, para cumplir en el Castillo de Santa Catalina el arresto de dos meses que le ha impuesto el Gobierno republicano.

EL INDULTO DE CONSUELO PUENTE

Madrid.—Sabemos que mañana firmará el ministro de Justicia el indulto de Consuelo Puente, la mujer madrileña que mató a su marido, el peliniquero de la Puerta del Sol, causa que la opinión popular había fallado en justicia a favor de la agresora, debido a la conducta de la víctima.

UN PRONUNCIAMIENTO MILITAR EN EL BRASIL

Río Janeiro.—Un comunicado del Gobierno da cuenta de que el pronunciamiento militar de Sao Paulo careció de importancia, habiendo sido ya sofocado.

DIMITE UNO DE LOS MINISTROS CATALANES

Barcelona.—El consejero de Instrucción pública de la Generalidad Catalana, ha facilitado a la Prensa una nota en la que hace saber que, habiéndose consolidado el régimen, él se aparta de la política activa y presenta la dimisión de su cargo.

VICENTE GENOVES CÚBELA

Camas y cunas plegables (Patentadas)

Teléfono 10.067 VALENCIA (España)

Fábrica: Calle 158 (Continuación Antonio Suárez)

De venta en los principales almacenes de muebles de España

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se despacharon numerosos asuntos, quedando designada la comisión que ha de entender en la cuestión de las responsabilidades que puedan afectar a situaciones anteriores

A las seis y media de la tarde comenzó la sesión municipal, que prometía ser laboriosa a juzgar por la lista de asuntos que figuraba en el orden del día.

TRES ASUNTOS QUE PASAN PARA EL FINAL

A parte de la lectura del acta anterior, hecha y aprobada y de las comunicaciones oficiales expuestas, entrábase, por orden, en "Asuntos sobre la mesa", con tres apartados: nombramientos de cargos concejales; moción proponiendo se nombrase una Comisión especial para la revisión de los reglamentos, y otra para depurar responsabilidades que hubiesen contraído los Ayuntamientos de la Dictadura.

El señor Martín (don Bonifacio) hizo uso de la palabra para solicitar que pasasen los tres asuntos a último lugar, al objeto de ir despejando asuntos para tratar detenidamente de ellos.

Se aprueba así y se entra en AMOJONAMIENTO DE TERRENOS DEL AYUNTAMIENTO

Se leyó el acta levantada por la Comisión encargada de realizar el amojonamiento de los terrenos municipales sitos en el Monte de Santo Domingo, en cuya acta se dice que fué requerida la presencia de los dueños de terrenos colindantes, doña María del Carmen y doña Concepción Berjano Prieto, y como no se hubiesen presentado se realizó la operación de colocar los hitos que habían de determinar los límites.

QUEDA DESIERTO EL CONCURSO PARA ADQUIRIR TERRENOS CON DESTINO A ESCUELAS

Leyóse también el acta levantada con motivo de la celebración de un concurso para adquirir terrenos con destino a la edificación de escuelas en Olloniego, y como no se considerase en condiciones la propuesta del señor Bailly, quedó desierto, acordando convocar nuevamente y con arreglo a las condiciones que se señalaron para el anterior.

OTROS IMPORTANTES ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA

En cuanto al asunto referente a la petición de ampliación de grados en diferentes escuelas, se acordó que quede para la próxima sesión, lo que se acuerda y se hace extensivo a la liquidación de medianería; obras para la escuela del Fontán; expediente de arriendo de escuela en Tudela de Agüeria; petición de material para grados de escuelas, y propuesta de adquisición de terrenos destinados a la construcción de un edificio-escuela en la Argañosa por la Comisión Permanente.

DE UNAS OPOSICIONES PARA JEFE DE SECCIÓN DE SEGUNDA

Dase cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para cubrir una plaza de jefe de sección de segunda clase del Cuerpo administrativo municipal, y considerando que han sido declaradas nulas, debía de pasar al turno de antigüedad como dispone el reglamento.

Dice el alcalde que el opositor no tiene inconveniente alguno en que vuelvan a convocarse oposiciones, pero cree el señor Laredo que el asunto debe de quedar sobre la mesa, y así se aprueba.

Parece ser que esta plaza corresponde, dentro del turno de antigüedad a que pasa, al opositor único que se había presentado.

POLICIA URBANA, PARQUES Y JARDINES

Don Ángel Fernández, pide auto-

rización para construir una casa en la Gascona y se le concede. Igualmente se autoriza a don Antero Coronas para abrir un hueco en un departamento de Vías y Obras de los Ferrocarriles Económicos de Asturias. A don José Díaz Alonso se le autoriza para sustituir galerías en la casa número 37 de la calle del Arzobispo Guisasaola. También se autoriza a don Gustavo F. Bueta para construir una casa en la Argañosa. Y a don Tomás García para convertir dos viviendas del piso tercero de la casa número 32 de la calle de Campoamor.

PASA A LA COMISION DE HACIENDA

La petición formulada por don Antonio Fernández para construir una casa en calle particular de Santullana, pasa a la Comisión de Hacienda, favorablemente informada, porque está exento del pago de derechos, la que la calle no es pública.

A don Belarmino Cabal se le autoriza para instalar dos motores en la calle número 23 de la calle de Fray Ceferino.

Don Antonio Pérez goza del mismo permiso para instalar otro motor en el mismo número de la misma calle, y a don Crisanto Alonso se le permite construir cimientos de una casa en la Plaza de América.

PASA A LA COMISION

Pasa a la Comisión correspondiente la petición formulada sobre vuelo de miradores en la calle de Melquiades Álvarez.

NUEVOS JARDINES EN EL PORLIER

Pero no los ha de construir el Ayuntamiento. Se trata de una petición formulada por don Fernando Ron, para construir unos jardines en el paso que va desde la plazuela del Porlier a la del final de la calle de San Juan, con objeto de colocar unas mesitas para servir a los clientes de su establecimiento, autorizándosele en determinadas condiciones.

TRASLADO DE UNA FAROLA

Se le autoriza el traslado de una farola a don Vicente Noriega.

UNA BOMBA EN LA CALLE DE PEREZ DE LA SALA

Solicita instalarla don Manuel García. Y a pesar de la reclamación formulada por el señor Recalde, se le autoriza para instalarla.

UNA AUTORIZACION Y UN CORRECTIVO

Se considera que las obras realizadas en la Argañosa por don Isidro García se llevaron a cabo contra las ordenanzas municipales y sin la correspondiente autorización, y se le impone un correctivo a cuyo efecto queda autorizado el alcalde.

CABALLITOS EN EL CAMPO

Se autoriza a don Domingo Gámez para instalar caballos en el Campo de San Francisco, siendo el lugar el paseo de la Herradura.

RETENIDO

En cuanto a la tasación de una parcela en la calle de San Antonio, quedó el asunto para la próxima sesión retenido sobre la mesa.

AUTORIZACION

A don Feliz Rodríguez se le autoriza para instalar un motor en la casa número 1 de la calle de Palacio Valdés.

SE ARREGLARÁ LA CALLE DE URÍA Y LO PAGARÁ LA EMPRESA DEL TRANVÍA

Una cosa muy agradable para todos los ovetenses se puso ayer sobre el tapete, y fué la del arreglo de la calle de Uría en la parte destruida por el paso de los tranvías. Para ello la Compañía del Tranvía

Central de Asturias facilitará los materiales y abonará en efectivo metálico la cantidad de 335,28 pesetas.

Los obreros serán del Municipio, y la obra se realizará con la mayor rapidez.

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE LA INDEPENDENCIA

Por fin, también, ya que tanto hemos clamado nosotros por ello, se va a arreglar la calle de la Independencia, para lo cual se aprobó la adquisición de adoquines.

UN PASAJE QUE HA DE ESPERAR

Ha sido también retirado del orden del día, el abono de una parcela propiedad de doña Consuelo Caravera, sita en la carretera de Pola de Lena.

También se retiró lo referente a la apertura de un pasaje en la calle de San Vicente a la del Paraíso.

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE AZCÁRAGA

Leída el acta de subasta de la pavimentación de la calle de Azcáraga, se aprueba la concesión que se hace, como mejor postor, al señor Llona.

LA VENTA DE UN SOLAR EN LA CALLE DEL CABO NOVAL

También, después de leída el acta de subasta de una parcela en la calle del Cabo Noval, se aprueba la concesión a don Antonio Pérez, por ser el mejor postor.

NOMBRE DE UNA CALLE

La Sociedad "La Nueva", de obreros armeros, solicita autorización para colocar en la barriada una placa con el nombre de Santiago Pérez Infante, que dá nombre a una calle particular, y se autoriza para ello.

VARIAS AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Marcelino González para construir una casa en la carretera de Villalba. A don Aniceto González, para tapar un sumidero y construir alcantarilla en Las Caldas. A don Enrique Alonso, para construir una casa en Villamejil. A don Rafael Álvarez, para construir una casa en Rubín. A don Maximino Rico, para construir un tejón en Nora. A don José Cuesta, para construir una casa en la Tenderina. A don Santiago Rodríguez, para cerrar una finca y reparar el alero de la casa en la carretera de Villalba a Oviedo. A don Manuel Campa, para cerrar un solar en la Plaza de Toros. A don Enrique Yárrero, para modificar huecos en una casa en Bendones.

PASA AL INSPECTOR PECUARIO

Como don Fernando Álvarez solicita autorización para reformar una cuadra, se acuerda que pase a informe del inspector pecuario.

SE DENIEGA UNA PETICION

Por no cumplir con el programa mínimo señalado por las Ordenanzas municipales, se deniega autorización a doña Rosa Cuesta para construir una casa en Olloniego.

EL SEGURO CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES

Se aprueban las facturas y cuentas leídas en la sesión.

Dió cuenta el alcalde de que mañana, día primero, terminaba el contrato con la "Nacional", empresa aseguradora, y que no había tiempo a otra cosa que a aceptar la prórroga de un año que daban.

Intervienen varios señores concejales, unos para pedir que se vaya a un concurso rápidamente, otros para que se acepte la prórroga. El señor Castañón es partidario del concurso. El señor Alonso cree que estaría desamparado el Ayuntamiento una temporada y al albur de un incendio. El señor Castañón que entonces se acepte la prórroga de un año. El señor Martín (don Bonifacio) cree que es una

descortés por parte de la empresa y que de una manera indirecta estaba el Ayuntamiento sujeto por la empresa y era preferible correr el albur de ir al concurso aunque se esté sin seguro unos días. El señor Landeta cree que no es culpa de la empresa aseguradora sino del Ayuntamiento que tiene obligación de saber cuándo terminan sus compromisos, y la Compañía tuvo una deferencia avisando por telegrama el término del contrato, y cree que se debe de ir a la renovación por un año. Intervienen Martín y Pérez (don Luis), y por fin retira su proposición el señor Martín, por lo que se acuerda prorrogar el contrato un año. Habla el alcalde de que se está organizando el archivo y no volverán a ocurrir olvidos como este.

TELEFONOS EN LAS ZONAS RURALES

Lee el secretario la Moción que firman los concejales señores Calzón y Fernández (don Enrique), en la que después de recordar la obligación que el Ayuntamiento tiene de facilitar a las zonas rurales las comunicaciones indispensables, solicitan que se vea la manera de conseguir de la Compañía de Teléfonos la instalación de servicio público en lugares como San Julián de Box, Villapérez, San Esteban de las Cruces, Limanes, Caces, Puerto, etc.

El señor Calzón explica las razones que les movieron a presentar la Moción y se acuerda que pase a la Comisión de Policía urbana para que lo gestione.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN ALCALDE DE BARRIO

Y entramos en la parte más movida de la sesión de ayer. Da cuenta el alcalde de una carta que había recibido del nombrado alcalde de barrio de San Julián de Box, Manuel Fernández, en la que explica que si fué del Somatén no tuvo nunca arma, que además hacía varios meses que había dejado de pertenecer a aquella institución, y otras cosas más no del caso aquí.

El señor Landeta: Considera que la carta confirma lo dicho en la sesión anterior respecto al firmante de ella; que había pertenecido al Somatén, que tuvo carnet y que el arma era potestativo del alistado el comprarla o no.

Entiende el señor alcalde que la cuestión presenta dos aspectos: uno, no comprobado, si tenía o no tenía arma Manuel Fernández, aunque el señor Landeta lo haya afirmado, y otra: si tenía carnet, y aunque él mismo confiesa que sí, también es cierto que hacía varios meses había dejado de pertenecer al Somatén, considerando equivocados los informes del señor Landeta.

Interviene el señor Martín, coincidiendo con el alcalde y manifiesta deseos de saber qué perseguía el señor Landeta, pues por su parte aceptaba como bueno el nombramiento de alcalde de barrio a favor de la persona que motiva la discusión.

Vuelve a rectificar don Fermín Landeta para manifestar que no había puesto por su parte nada que no se ajustara a la referencia hecha por la misma guardia civil, la que, según le había dicho, iba a recogerle el arma a Manuel Fernández.

Interviene el señor Pardo, asegurando que por los informes recibidos, el ciudadano en cuestión era buena persona y buen compañero, habiendo trabajado mucho por la clase trabajadora.

No lo considera así el señor Landeta, pues recuerda cuando fué esquirol el hoy alcalde de barrio.

Sin perder el buen tono y la moderación, se desarrolló el debate en el que aun intervinieron otros concejales, terminando el señor alcalde por recordar que como el asunto

NOMBRANDO LOS CONCEJALES PARA DIVERSOS CARGOS

Instrucción pública.—Don Rafael Rodríguez Pereira y don Fernando Blanco de Tapia.

Evaluaciones.—Don Teodoro López Cuesta, don Crisanto Alonso, don Rogelio Mágica y don Antidío R. Mauri.

Asociación de Caridad.—Don Arturo Calzón y don Lorenzo López.

Turismo.—Don Antonio Fernández y Fernández.

Quintas urbanas.—Don Jesús de la Vallina, don Luis Oliveira, don José San Martín, don Ferrando Díaz, don Adolfo González Villamil, don Sabino Fernández, don Armando Argüelles Landeta y don Eleuterio Díaz.

Quintas rurales.—Don Manuel Martínez Fernández, don Emilio Rey Rodríguez, don Enrique Fernández González, don Francisco G. Castañón, don Aurelio Álvarez Díaz, don Marcelino Fernández Suárez, don Fermín Landeta y don Enrique Martínez Álvarez.

Especial, Reglamentos y Responsabilidades.—Don Félix Miaja, don Sotero Pérez, don Armando Argüelles Landeta, don Teodomiro Menéndez y don Fernando Blanco de Tapia.

AMNISTIA PARA LAS MULTAS

Aquí el señor Alonso, refiriéndose a la amnistía para las multas, opina que debe hacerse extensiva a las que están en la Agencia ejecutiva.

El señor Pérez (don Luis) pide que se notifique la amnistía a otros concejales multados.

El señor Landeta, refiriéndose a unas observaciones del señor alcalde, dice que en estos casos las exenciones abarcan a todas las multas pendientes de pago.

Pregunta el señor alcalde en qué condiciones queda el agente ejecutivo, y el señor Alonso dice que los multados abonan al agente los derechos para que no se perjudique ni éste ni el Ayuntamiento, y así se acuerda, quedando, por tanto, condecoradas todas las multas, aun las que están en la Agencia ejecutiva.

Y se levanta la sesión.

Varios acuerdos

La Asamblea de los metalúrgicos

Como tenía anunciado, celebró en su domicilio social (Centro Republicano), una asamblea de gran importancia, en la que se tomaron acuerdos de gran interés para los obreros de la Fábrica de Armas, el Sindicato Metalúrgico de Oviedo.

Abierta la sesión, el presidente expone las vicisitudes que atravesó el Sindicato durante el período dictatorial y a partir del pasado movimiento revolucionario de Diciembre, lo cual originó anomalías en el funcionamiento de este Sindicato.

En el orden del día figuraban diferentes asuntos, pero el de mayor importancia se refería a las proposiciones que la Directiva había estudiado con relación a los obreros de la Fábrica de Armas.

Un debate muy movido e interesante, que duró cuatro horas largas, terminó con el acuerdo de las siguientes propuestas:

Restablecimiento de la jornada de seis días semanales.

Que se establezca un salario que permita cubrir las necesidades actuales y que desaparezcan las primas.

Suspensión del trabajo a destajo y de la clasificación del trabajo por horas.

Retiro forzoso a los 60 años, con el jornal de seis pesetas diarias.

Pago íntegro del jornal en caso de accidente.

Establecer como fiestas únicas: el día primero de Mayo y el de la proclamación de la República.

Elevación de la cuota en la Sociedad de Socorros Mutuos de la Fábrica y abono del jornal íntegro durante toda la enfermedad.

LIQUIDACION DE LOS OBREROS FILIADOS Y CONTINUACION DE ESTOS EN LA FABRICA COMO CIVILES.

Admisión de los despedidos y aprendices.

Construcción de casas baratas.

Considerar la inutilidad como caso de retiro.

Durante toda la reunión reinó una expectación y un vivo interés que se manifestó en continuas intervenciones y dieron por resultado mantener en constante agitación entre el entusiasmo de todos en la asamblea.

También se nombró Directiva, de la que resultaron elegidos los siguientes:

Presidente, Pedro Menroy Quirós; vice, Ramón Pandal; secretario, Rafael Truébano; tesorero, Aloy Nicioza; contador, Narciso Martínez; revisores de cuentas: Oscar Piret, Luis Cano y José Secades.

¡Señor ingeniero jefe de Obras Públicas!

Por los Postigos, no hay forma de transitar sin arriesgarse y sin avergonzarse

Fué tema de acaloradas censuras anteayer por parte del extraordinario público que se dió cita en los mencionados barrios para asistir a la conducción de unos restos, el denigrante estado (nos quedamos cortos en el calificativo) que ofrecen estas calles, el "inri" sin duda de todas las demás, cuya conservación es de incumbencia del Estado.

Y si "gordas" eran las protestas contra los señores de Obras públicas, no menos "polifónicas" resultaban las censuras que se dirigían a la última Corporación, la cual, de las mil demandas de arreglo que desde estas columnas se hicieron sobre el estado de estas "calles del Estado" solo complacía con decir que enviaba un oficio a la Jefatura de Obras públicas.

La cosa está muy fea, con haberseles terminado la paciencia a los cientos de vecinos postigueños. Pues ya se proyecta—aprovechando la circunstancia de venir el próximo domingo el señor ministro de Fomento—de formar una nutrida manifestación que visite al ministro de la República señor Albornoz, y le dé cuenta de la pasividad con que Obras públicas toca estas cuestiones, cuya falta de resolución tanto hacen perder a la ciudad y tanto descontento en la población producen.

A los flamantes ediles, denunciemos el asunto, confiando—como confían los vecinos todos—en que contribuirán con algo más que un protocolario oficio a que Obras públicas "remiende"—aunque solo sea—los Postigos, por los cuales no hay forma de transitar sin arriesgarse y sin avergonzarse.

Sucesos locales

MARIDO CARINOSO

Generosa Álvarez Fernández, se quejaba ayer ante el señor Comisario de que su marido, Ovidio Fernández, la trata desconsideradamente, y además la había echado de casa.

Ella quiere llevarse a sus hijos, que, al parecer, están conformes.

El señor Juez dirá lo que deba de ser.

OBJETOS RETENIDOS

Amadora Tuñón se quejó también en la Comisaría de que su antigua ama y señora, Dolores Subirana, la retiene unos objetos que le había dado a guardar, y quiere que le sean reclamados por las autoridades.

EL A ELLA

Vive con una amiga y la larga cada "solfa" que ella, por muy "enamorado" que está, no pudo por menos que ir a quejarse a la Inspección.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

AURORA
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 (FUNDADA EN 1900)
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908
 DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
 Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.
 Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**
 FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619
 Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

BAR PENSION JOVELLANOS
 Acaba de realizar notables mejoras de local y se complace en ofrecer a todos, sus esmerados servicios de cocina, y sus especialidades en rico Vermohut, Cocktail y aperitivos
 JOVELLANOS, 42 OVIEDO

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES
CAMIONES CHEVROLET AUTOMÓVILES
 Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.
 Exije en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrarás usted en ellas más de un 50 por 100.
 Calle Covadonga, 1 OVIEDO

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil reitera el deseo de que los Ayuntamientos se constituyan con arreglo a la ley

Cuando recibió ayer el Sr. Vargas a los periodistas, les dió cuenta de que el gobernador militar señor Ovilo, que había llegado por la mañana a Oviedo, le había visitado para ofrecer su incondicional apoyo al nuevo régimen y su propósito inquebrantable de servirle con entusiasmo.

Los periodistas, que tenían conocimiento del mal efecto que había producido en Oviedo el regreso de dicho general, por su actuación en la pasada huelga de Diciembre, preguntaron al señor Vargas si había tenido de estas impresiones alguna noticia.

El gobernador contestó que nada sabía, pero que si a él llegaban tales rumores, tenía la obligación de comunicarlos al Gobierno, cumpliendo lealmente con su deber.

En la antecala del despacho oficial del gobernador los informadores del Gobierno civil hablaron con el señor Ovilo, que venía acompañado del comandante de Estado Mayor señor Vallejo y del ayudante señor Mateos.

El señor Ovilo les manifestó que venía a posesionarse de nuevo del Gobierno militar y que había tenido una gran satisfacción el que le cogiera en Madrid el día de la proclamación de la República, porque pudo apreciar la nota de civismo que habían dado tanto el pueblo como las tropas.

Ya se ha visto—agrega—que se sabe distinguir la libertad del libertinaje y solo con la plenitud de esta conciencia ciudadana se podrá consolidar la República.

Sería un delito de lesa patria intentar siquiera obstaculizar su marcha.

REGRESO A MADRID Después de las manifestaciones

hechas por el gobernador, nos enteramos de que el señor Ovilo había recibido orden urgente de salir para Madrid, lo que así hizo en el expreso de anoche, siendo despedido en la estación por algunos militares y amigos.

LA CONSTITUCION DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS

El gobernador habló también con los periodistas de lo que viene ocurriendo con algunos Ayuntamientos, como Aller, Quirós, Tineo, Llanes, etc., donde hay resistencia a constituirse, a pesar de las instrucciones dadas.

He dado órdenes para que sin pérdida de tiempo se cumplan éstas.

Yo—dice—aspiro a desterrar viejos procedimientos y por lo tanto pugna con mis sentimientos el imponer a nadie medidas que no estén dentro de la legalidad.

Así es que procuro por medio de la persuasión llevar a todos el convencimiento de que debe acatarse la ley y me sería doloroso tener que apelar a procedimientos de otro orden, para reducir a la obediencia a aquellos que no quieren atender las recomendaciones al cumplimiento de la ley.

Anunció que hoy se trasladará a Tineo para ver si deja constituido aquel Ayuntamiento.

AUTORIZACION

Se concede autorización a la Sociedad de Santa Bárbara para expedir a Marín (Pontevedra), seis cajas de mecha reforzada.

NUEVAS SOCIEDADES

Se envían al gobernador, para su aprobación, los reglamentos del Ateneo Obrero de Turón y otro de la Asociación Mutualista de los de las Hulleras de Turón.

EN EL ATENEO POPULAR

La primera conferencia de don Fernando Vela

Organizada por el Ateneo, dió anoche su primera conferencia el escritor ovetense, residente en Madrid, don Fernando Vela. El acto tuvo lugar ante numeroso y selecto público en el Salón Toreno.

Hizo la presentación del conferenciante el vicepresidente del Ateneo, don Teodomiro Menéndez.

El escritor, que no ha abandonado el periodismo, cultiva con singular amor la filosofía, y a pesar de vivir, por decirlo así, junto a nuestro filósofo Ortega y Gasset, tiene bien dibujada su personalidad, ocupa un lugar preferente en la vanguardia científica y literaria de España, para honra de Asturias y de Oviedo, donde el señor Vela es admirado y querido.

El tema de su conferencia era el de "Agotamiento y fin del subjetivismo"

y constituyó un ameno y concienzudo estudio de los sistemas filosóficos, abundando en citas clásicas y modernas, con preferencia estas últimas, lo que demuestra la personalidad del conferenciante, para desarrollar en conjunto su pensamiento en cuanto a la influencia, consecuencias e importancia del subjetivismo en las distintas épocas.

Resulta materialmente imposible seguir al conferenciante en su disertación, tan rica de ideas, tan novedosa e interesante, para registrar el hecho en unas líneas de periódico, y así hemos de limitarnos a afirmar que la lectura fué escuchada y seguida con interés creciente por el auditorio, que aplaudió al final clamorosamente al señor Vela, el cual dará hoy, en el Paraninfo, su segunda conferencia.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresaron a Salamanca pasados unos días en esta capital al lado de sus familiares, el importante agente de negocios de dicho capital don Isaac Berturen y distinguida familia.

—Saludamos ayer en esta ciudad, procedente de Campo de Caso, a don Saturnino Miguel y don Gerardo González.

—Salió para Castilla, el subdirector del Banco Herrero don Antonio Hidalgo.

—Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta capital al Alcalde de Lena don Carlos Castañón.

—Procedente de Cuba, y a bordo del trasatlántico español "España", desembarcó en el Musel, siguiendo viaje a esta ciudad, don Valentín Rodríguez Escandón, su distinguida esposa e hijos, los cuales pasarán una temporada al lado de sus familiares la distinguida dama ovetense señora viuda de Herro y sus hijos, tan estimados en esta capital.

—Regresó de Biarritz, nuestro buen amigo don Felipe Polo.

—Regresó a Madrid, la bella esposa del teniente de Infantería señor Ramos con su precioso hijito y acompañada de su hermana la distinguida y elegante esposa del señor Muñiz (don José).

—Regresaron de Madrid, don Pedro Vaquero y su elegante esposa.

—Para Benavente, salieron ayer don Manuel Cufián y don Esteban Sánchez, del comercio de esta ciudad y particulares amigos nuestros.

HOTEL COVADONGA

El próximo domingo THE DE MODA

Después de este acto se celebrará una comida íntima en honor del ministro de Fomento y a la cual asistirán las autoridades.

De cuatro a seis de la tarde recibirá el ministro en la Diputación a las comisiones que quieran hablarle de asuntos relacionados con el departamento que ocupa en el Gobierno.

Por la tarde, en el expreso, regresará a Madrid el señor Albornoz.

El ministro de Fomento se alojará durante las breves horas de estancia en Oviedo, en casa del presidente de la Audiencia, cedida galantemente por el señor Prendes Pando.

sobre sí esto más, de lo que ha de responder a su debido tiempo.

SE PONE EN LIBERTAD A OTROS DETENIDOS

Con motivo del primero de estos sucesos, había varios detenidos que, bien interrogados, fueron puestos en libertad.

Accidente del trabajo UN OBRERO MUERTO

En el grupo minero de "Marianas" y en el piso 15 de la capa "Matona", ocurrió ayer un accidente de trabajo.

El obrero Rufino Alvarez, de 23 años, casado, pereció víctima de un aplastamiento por derrumbamiento de tierras.

Este obrero, después de la explosión de un tiro, se dirigió a la citada capa para ver los efectos, y en aquel momento un gran bloque de tierra se vino sobre él, sepultándole.

Se realizaron las operaciones de salvamento, pero todo fué inútil, pues cuando se logró librar del peso de las tierras al infortunado Rufino, éste era ya cadáver.

Ayer mismo tuvo lugar su entierro.

BODAS DE PLATA Hoy celebra sus bodas de plata

nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Llera, pundonoroso militar y conocido hombre de negocios, cuyas simpatías en Asturias alcanzan a todas las clases sociales, dado su carácter, a la vez distinguido y cordial.

Con este motivo se celebrará en el domicilio de los señores de Gómez Llera una simpática fiesta, a la que asistirán numerosas personas de nuestra buena sociedad con los familiares y amigos de dichos señores, entre ellos el culto escritor don Fernando Vela.

A las muchas enhorabuenas que recibirá el distinguido amigo, sumamos la nuestra muy sincera.

Los sin trabajo El sábado se celebrará una Asamblea con asistencia del gobernador

El próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, en el Casino-Teatro de Trubia, se celebrará una asamblea por los obreros sin trabajo y que proceden de la Fábrica de Cañones, de la que fueron despididos en el 1927 y siguientes.

Así nos lo ha comunicado una comisión de esos obreros que estuvo en la tarde de ayer en esta Redacción para darnos cuenta de su entrevista con el gobernador civil señor Vargas, que les recibió amablemente y les escuchó con todo interés, prometiendo su asistencia a dicha asamblea del próximo sábado, para la que también recibieron la misma promesa por parte del exdiputado a Cortes don Teodomiro Menéndez.

A la referida asamblea asistirán, además de los obreros en paro forzoso, los padres de los aprendices, que aspiran, como se sabe y es de justicia, a su readmisión en dicho establecimiento fabril.

Alcanzando esa confortadora solidaridad entre los obreros, y contando éstos con la asistencia de las autoridades, no puede dudarse del satisfactorio resultado de los trabajos que ahora se inician para que esos centenares de padres de familia obtengan la debida reparación al ingresar de nuevo en ese centro fabril.

El trabajo en las minas Próximo Congreso del Sindicato Minero

Para los días 23 y 24 del próximo mes de Mayo, se celebrará el Congreso del Sindicato Minero Asturiano.

Las Secciones del Sindicato han enviado a los respectivos Comités Regionales las peticiones que cada cual estimó conveniente y los Comités las llevarán al orden del día del Congreso que se anuncia para los citados días.

Desde Mieres UN NIÑO HERIDO

De primera intención fué curado hoy en la Casa de Socorro de la villa, el niño de 14 años, llamado Modesto Fernández, hijo de Cristino y de Rosaura, que presentaba lesiones en la cara, abdomen y extremidades, producidas con un fulminante que encontró en la mina "La Noziega".

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueban cuentas de gastos en los establecimientos de Beneficencia

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

En la sesión celebrada el pasado martes la Comisión gestora provincial adoptó los siguientes acuerdos:

— Aprobar la cuenta que presenta el arquitecto provincial por obras de desmonte y terraplenes realizadas en el nuevo Manicomio, cuyo importe es de 4.994,53 pesetas.

— Id. id. por obras de reparación y conservación en el Hospital Provincial, importante 2.000 pesetas.

— Id. id. por diversas obras ejecutadas en el citado edificio, que asciende a la suma de 3.514,54 pesetas.

— Id. id. por obras de reparación en la Residencia Provincial durante los meses de Febrero y Marzo por valor de 3.172,16 pesetas.

— Autorizar al director de la Residencia Provincial para que invierta la cantidad de trescientas pesetas en la adquisición de material con destino al Gabinete Odontológico de dicho establecimiento, y otras trescientas en la compra de material tipográfico.

Aprobar el traslado del presunto demente Concepción Fernández Sánchez, del Manicomio de Ciempozuelos al de Valladolid, por cuenta de esta Corporación.

— Admitir en el Manicomio Provincial a los presuntos dementes Juan P. Alonso, de Trubia, y Manuel Alvarez López, de Bárcena del Mar, en Tineo.

— Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de construcción de cobertizos y cierras definitivos en el nuevo Manicomio a don Juan Fernández García, en la cantidad de 86.000 pesetas.

— Aprobar la distribución de fondos del mes, importante 777.899,42 pesetas.

HOY TOMARA POSESION EL PRESIDENTE

Ayer por la tarde estuvo en Oviedo el nuevo presidente de la Diputación don Ramón G. Peña, realizando diversas visitas de carácter particular.

Hoy por la mañana acudirá a la Diputación, con objeto de tomar posesión de su cargo.

Desde La Felguera Deben realizarse gestiones para solucionar la huelga de la Fábrica de ladrillos refractarios

A pesar del tiempo transcurrido, sigue sin resolver el conflicto planteado por los obreros de la Fábrica de Ladrillos Refractarios, que afecta a unos 200 obreros y que tiene una importancia grande para nuestra villa.

Todos los días leemos en la Prensa regional que el señor gobernador civil se interesa vivamente por la huelga de la Fábrica de Tudela Veguín, y hasta llegó a resolverla, y sin embargo, no tenemos noticias que intervenga en este conflicto, tan importante o más que el de la Fábrica de Cemento, y por eso creemos que es hora que nuestra primera autoridad provincial intervenga en este asunto, viniendo, si fuera necesario, hasta lograr aunar las voluntades de patronos y obreros, en la seguridad de que hará un gran bien a toda esta cuenta de Langreo.

Esperamos, pues, que el alcalde ponga en antecedentes al gobernador, y después convoque a una reunión de obreros y patronos, de cuya reunión puede fácilmente salir la solución de este conflicto, que parece eternizarse.

Centro Republicano de Oviedo La llegada de don Fernando Labrador

Mañana, día Primero de Mayo, llegarán a Oviedo nuestros paisanos don Fernando Labrador y algunos compañeros maestros armeros que fueron condenados por los sucesos de Jaca y vienen a su ciudad natal a disfrutar licencia.

Como ya se ha hecho público por la prensa, el señor Labrador dará uno de estos días una charla, invitado por el Ateneo, sobre los sucesos en que tuvo intervención.

Llegará a Oviedo con sus compañeros en el tren de Castilla de las ocho de la mañana. A esperarles acudirán comisiones de los partidos republicanos.

Rogamos a los correligionarios que les sea posible, acudan también a recibir a nuestros paisanos.

El Comité.

Una reunión Junta de Defensa Civil de los Poderes Republicanos

Para proceder a la constitución en esta capital de la Junta de Defensa Civil de los Poderes Republicanos, se convoca a todos los funcionarios civiles del Estado, de la provincia y de los organismos locales, que pertenecen a los partidos republicanos y socialistas, siempre que hayan sido alta en los mismos con anterioridad al 15 de Diciembre de 1930, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la tarde, en el Centro Republicano, Plaza de San Miguel.

Por la Junta Central de Madrid, Fernando Señas Encinas.

A LA MEMORIA DE «CLARIN»

Se acuerda el programa de actos con motivo de la inauguración del monumento

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer por la mañana la comisión organizadora del acto de inauguración del monumento a don Leopoldo Alas "Clarín", para fijar el programa de los actos que han de celebrarse el domingo próximo con motivo de dicha inauguración.

El acuerdo ha sido dividir para en dos fechas la fiesta-homenaje al insigne escritor, señalándose para este primer domingo, día 3, el acto puramente oficial de la inauguración del monumento y para el domingo siguiente el literario que prepara el Ateneo Popular de Oviedo.

El domingo, día 3, llegará en el expreso el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, y a las once de la mañana tendrá lugar la fiesta de homenaje al ilustre crítico asturiano.

El señor Rector, en nombre de la comisión, ofrecerá el monumento a la ciudad y el alcalde lo recibirá

Del robo en el Ayuntamiento de Lena

Jenaro confesó su participación

Durante el día de ayer continuó la policía sus pesquisas para dar con el paradero de los autores del robo en el Ayuntamiento de Lena. Jenaro confesó, al fin, su participación en el robo.

Ayer se presentó en la Comisaría el tesoro del Ayuntamiento de Lena, reconociendo el sobre hallado en poder de Jenaro, en cuyo sobre se leía escrito de puño y letra del tesoro "Recaudación de cédulas personales".

Pero también se presentó en la Comisaría don Benjamín Solís, comerciante de Moreda, porque tenía interés en pasar revista a los detenidos en los calabozos del Gobierno civil, y al llegar a Jenaro dijo:

—"Estos zapatos que calza éste son de mi tienda, y no comprados, sino robados, y el que los robó éste, al que conozco bien".

Como consecuencia Jenaro tiene

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte